

Remonte

www.montepiotelefonos.net

Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija

P
A
Z
S
A
L
U
D
A
M
O
R

DICIEMBRE 2010



Antes, ahora, siempre...
Felices Fiestas.

número 79

NOTA INFORMATIVA

A todos los socios que han pasado o vayan a pasar a situación de baja en cualquiera de las modalidades (prejubilaciones, bajas incentivadas, pase a filiales, desvinculación, etc.) Nos permitimos expresarle nuestros mejores deseos, confiando en poder seguir contando con todos ellos como afiliados a nuestra Entidad. El hecho de su baja en Telefónica hace inviable el sistema actual de descuento de nuestra cuota en su nómina de haberes, por lo que nos vemos obligados a establecer un nuevo sistema de ingreso de cuotas como es la domiciliación bancaria, mediante libramiento a su nombre de recibos con la prioridad que nos indique en el impreso que adjuntamos, para que nos lo devuelva cumplimentado y firmado por Vd. Para mayor información, le agradeceríamos se pusiera en contacto con nuestras oficinas en los teléfonos 91 531 80 31 ó 91 531 80 70. Poniéndonos a su disposición para todo ello en lo que podamos serle de alguna utilidad, le saludan atentamente.

Junta Directiva Montepío de Teléfonos.

Sede Central:

Calle Valverde 17 - 1º
28004 - Madrid
Tels.: 91 531 80 31
91 531 80 70
Fax: 91 521 62 10



Oficina Las Tablas:

Distrito C Edificio Servicios. Plta. 0
Ronda de la Comunicación s/n
28050 - Madrid
Tels.: 91 727 04 04
91 727 04 05
Fax: 91 727 04 06



Montepío de Teléfonos Mutualidad de Previsión Social

www.montepiotelefonos.net
Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

Att: director de banco o caja de ahorros:

Muy Sr. Mío:

Ruego a Vd. Que hasta nuevo aviso, haga efectivos con cargo a la cuenta abajo indicada, los recibos que les presente al Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social.

Atentamente le saluda.

En, a de 20

Firma

Matrícula D.N.I.....

D.

Domicilio

Localidad

Cod. Postal

Provincia

Cuota:

Mensual

Trimestral

Semestral

Anual

(especificar forma de pago)

Banco

Domicilio

Población

Cod. Postal

Provincia

Entidad

Oficina

D.C.

Número cuenta corriente

Ejemplar para devolver al Montepío



Edita

Montepío de Teléfonos

Consejo de Administración y Coordinación

Juan Higuera Pérez

José Antonio Sánchez Zamora

Carlos Sánchez Blázquez

José Luis Cortijo Sánchez

José María Pérez González

Juan Bautista Grau Olivé

Alfonso López de la Fuente

Aniano Fernández Huerga

Antonio de la Cruz Escobar

Director

Juan Bautista Grau Olivé

Colaboradores

José Antonio Flaquer

Joaquín Corral

Matías Antolín

Muriel Feiner

Paco Cañamero

Redacción

Valverde, 17 - 1º

Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

28004 Madrid

Producción Gráfica

L.M.A.

Imprime

Depósito Legal: M9491-1983

editorial

Estamos terminando el año 2010. Año Jubilar por excelencia. Las peregrinaciones a Santiago de Compostela han sido numerosísimas. El Montepío, como era de esperar, ha estado presente y muchos de nuestros asociados han peregrinado. En páginas interiores ofrecemos algunos datos y vivencias del que hemos organizado y ofertado en números anteriores de esta Revista. Incluso el Papa se ha unido como un peregrino más. Pero no solo ha sido Santiago. También hemos tenido el de Caravaca de la Cruz y el de Gandía con los 500 años de San Francisco de Borja.

En lo deportivo hemos ganado por fin el Campeonato del Mundo de Selecciones nacionales de fútbol. Nunca pasábamos de cuartos de final y este año hemos pasado de la final. Ya llevamos una estrella en la camiseta. Pero no solamente ha sido en fútbol. También hemos tenido grandes éxitos con Nadal en tenis, Contador y otros en ciclismo, Alonso en automovilismo, pero sobre todo en motociclismo siendo campeones en todas las categorías 125 cc., moto2 y moto GP.

Todas estas alegrías han servido de bálsamo para poder superar la grave crisis económica por la que un gran número de personas está pasando.

También el Montepío, con el esfuerzo de todos, ha sido capaz de atravesar este año, que esta a punto de terminar, con fe y esperanza y alcanzando una buena nota. Hemos consolidado la nueva oficina de Las Tablas proporcionando un servicio más directo a muchos de nuestros asociados y hemos terminado, como se vió en la Junta, con unas cifras de resultados muy satisfactorias.

Hemos alcanzado casi la mayoría de edad en el concurso Literario. El próximo que ya convocamos será el XVIII. En páginas interiores pueden deleitarse con las obras premiadas. También incluimos una reseña del acto de entrega de premios, que ha tenido lugar en los locales del Montepío, sitos en la Calle Valverde 17, de Madrid, el pasado día 26 de noviembre.

Fue un día inolvidable para muchos.

La junta Directiva del Montepío de Teléfonos desea a todos los asociados, familiares y simpatizantes una Feliz Navidad y que el próximo año sea mejor que el que acabamos de pasar.

diciembre 2010

Gala del XVII Certamen Literario

“Hablame de Amor y Amistad”

Es esperanzador y reconfortante que, en un mundo, por desgracia, tan salvajemente hedonista, prosaico y falto de auténticos valores, como el actual, dos sentimientos tan necesarios y fundamentales para nuestra convivencia diaria, como son el AMOR y la AMISTAD, todavía posean la fuerza de atracción y convocatoria que tienen. Estamos hablando de nuestro Concurso de Poesía y Narrativa, gozosamente ya en su XVII Edición. La cantidad y calidad de los trabajos recibidos lo demuestran de una manera palpable, lo que no ha hecho nada fácil la labor del Jurado.



Mesa Presidencial

Es una luz en el camino y un soplo de aire fresco que da vida. Muchas felicidades a los ganadores. Alfombra roja, pues, la que se pone en las grandes solemnidades, para todos ellos. Se merecían pisarla. Además, nuestra gratitud y un fuerte abrazo al resto de participantes.

El brillante acto de entrega de Premios, cuyo programa publicamos más adelante, tuvo lugar en nuestra sede social de la calle de Valverde 17, de Madrid, a las 19:00 horas, del día 26 de noviembre con la asistencia de un numeroso y selecto público que abarrotaba el Salón de Actos. Contó con la Presidencia de D. Juan Higuera, Presidente del Montepío, actuando como maestro de ceremonias D. Juan Grau, Presidente del Jurado y Director de la Revista “Remonte” y miembro de la Junta Directiva del Montepío de Teléfonos.

En la mesa Presidencial estuvieron, además de los citados, varios miembros del Jurado: D. Alejandro Fernández Pombo, D. José Antonio Flaquer, D. Manuel Camps y D. Joaquín Fabregat. Actuó como Secretario D. Joaquín J. Corral, que leyó el Acta con el fallo del Jurado y que reproducimos a continuación.

Entregaron los Premios de esta XVII Edición: D. Alejandro Fernández Pombo a D. Luis Carlos Mendía Márquez, primer premio de poesía; D. José Antonio Flaquer a D. Manuel La Espada Vizcaino que fue premiado con el segundo de poesía.

D. Juan Higuera hizo entrega del primer premio de narrativa a D. Francisco Javier Lorenzo Gilsanz y, por último, D. Juan Grau hizo



Asistentes

entrega del segundo premio de narrativa a D. Manuel Camps en representación de D. Camilo Alba González, que reside en Cuba y justificó su no asistencia y nombró por escrito a su representante.



D. José A. Flaquer entrega el premio a D. Manuel La Espada

D. Juan B. Grau además de agradecer el Jurado su desinteresada dedicación a esta labor, quiso rendir un tributo de gratitud al personal del Montepío encabezado por Luis, Pilar, Manuel e Isabel y a todos aquellos que gracias a su labor hacen posible que se pueda desarrollar el Concurso y organizar tan brillantemente el acto de la entrega de premios. Para ellos pidió un fuerte aplauso que fue seguido unánimemente por la concurrencia durante un buen espacio de tiempo.



D. Juan Higuera entrega el premio a D. Francisco J. Lorenzo



D. Juan Grau entrega el premio a D. Manuel Camps representante del premiado D. Camilo Alba

Como ya es habitual, el gran cantautor, entrañable amigo e inestimable colaborador del Montepío D. Enrique Alhama, con su excelente voz y un arte inigualable, deleitó a la concurrencia con una selección de canciones acompañado a la guitarra. Recibió interminables aplausos y tuvo que añadir algún bis e interpretar alguna canción a petición del público.



D. Alejandro Fernández Pombo entrega el premio a D. Luis C. Mendía

Al final D. Juan Higuera dio por concluido el acto y ofreció una copa de vino español. Durante su degustación, los asistentes tuvieron la ocasión de entablar animadas tertulias.

Una velada grata, amable, alegre, cordial y... ¡distinta! De verdad. Versos y cuentos, relatos y poesía, es decir, el triunfo de la creación, el talento, la sensibilidad... De esas que, como cantó el poeta, invitan a "cortar las amarras de un golpe de corazón y soltar el alma...".

¡Enhorabuena! y hasta el año que viene. Os esperamos.



Intervención de Francisco J. Lorenzo



Intervención de D. Luis C. Mendía

IN MEMORIAM

Queremos, finalmente, con motivo de esta entrega de premios del XVII Concurso, dedicar unas breves líneas dedicadas a la memoria de nuestro Antonio GONZALEZ GUERRERO, ganador de una edición y, posteriormente, destacadísimo e inolvidable miembro del Jurado, que falleció prematuramente hace seis años.

Cuando surgían dudas y opiniones encontradas, su valioso y acertado criterio era siempre decisivo. En él se dieron cita todas las excelencias del poeta, del escritor, del intelectual y del periodista y también todas las de una extraordinaria y finísima humanidad. El fue una viva antología de bondades, de tesoros de la inteligencia y de las virtudes de la humana varonía. Una gran persona y un real amigo de sus amigos. Nunca dejaremos de añorarle.

DESCANSE EN PAZ

XVII CERTAMEN LITERARIO "HÁBLAME DE AMOR Y DE AMISTAD"

Acto de entrega de premios a los ganadores de la edición de 2010

Fecha: Viernes, 26 de noviembre de 2010

Lugar: Salón de Actos del Montepío de
Teléfonos c/ Valverde, 17, Madrid

Hora: 19:00 horas



Intervención de D. Manuel La Espada



El presidente del Montepío con los premiados y los miembros del jurado

Orden de actuaciones:

- Bienvenida y apertura de la gala, por don Juan Higuera Pérez, Presidente del Montepío
- Peculiaridades de la presente edición, por don Juan Bautista Grau Olivé, Presidente del Jurado.
- Lectura del Acta de la Reunión del Jurado
- Entrega de premios a los ganadores del Certamen
- Inspiración, motivación y circunstancias en las que se gestaron las obras premiadas, por los autores finalistas
- Canciones de amor y amistad, interpretadas por Don Enrique Alhama
- Clausura de la gala

Al final del acto se ofrecerá una copa de vino español

FALLO DEL XVII CONCURSO DE POESIA Y NARRATIVA “HÁBLAME DE AMOR Y AMISTAD”

ACTA DEL JURADO

Reunido el Jurado que ha de fallar los premios del XVII Concurso de Poesía y Narrativa “Háblame de Amor y Amistad” convocado por el Montepío de Teléfonos, y compuesto por:

Presidente : D. Juan Bta. Grau Olivé
 Vocales: D. José A. Flaquer Jané
 D. Manuel Camps Michelena
 D. Joaquín Fabregat Sisto
 D. Alejandro Fernández Pombo
 D. José M. Santiago Castelo,

y actuando como Secretario D. Joaquín J. Corral Moreno, con voz y voto, y una vez leídos los trabajos presentados, el Jurado ha resuelto otorgar los siguientes premios

EN POESIA

Primer premio:

Al poema titulado **“Sonetos a mi madre”** del que, una vez abierta la plica correspondiente, resultó ser autor el poeta gaditano, residente en Sevilla, **Luis Carlos Mendía Márquez.**

Segundo premio:

Al poema titulado **“Tetis ama a Selene”**. Una vez abierta la plica correspondiente, resultó ser su autor el poeta albaceteño **Manuel Laespada Vizcaino**, residente en Manzanares (Ciudad Real).

EN NARRATIVA

Primer premio;

A la obra titulada **“Aquellas palabras y no otras”**. Una vez abierta la plica correspondiente resultó ser su autor el madrileño **Francisco Javier Lorenzo Gilsanz**, residente en Madrid.

Segundo premio:

Al trabajo titulado **“Réquiem por Hawking”** del que, una vez abierta la plica correspondiente resultó ser autor el cubano **Camilo Alba González**, de Yara (Granma), Cuba.

De lo que, como Secretario, doy fe.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:00 horas del día 29 de Octubre de 2010.



Actuación del cantautor D. Enrique Alhama

BASES DEL XVIII CONCURSO "Háblame de amor y amistad"

POESÍA y NARRATIVA

El Montepío de Teléfonos, en el afán de difundir valores positivos de amor, amistad, fraternidad, solidaridad, comunicación y entendimiento, convoca por decimosexta vez a todos cuantos deseen participar en el concurso "HÁBLAME DE AMOR Y AMISTAD", que no hayan sido galardonados anteriormente con el primer premio de este certamen y que presenten sus trabajos en castellano ateniéndose a las siguientes bases:

1. Los trabajos que concursan habrán de ser originales e inéditos; no haber sido premiados en otro concurso y tener una extensión:
 - en Poesía, máxima de 120 versos y mínima de 60
 - en Narrativa, máxima de 6.000 caracteres y mínima de 3.000
2. Cada autor podrá presentar cuantos originales estime oportunos. Los originales se remitirán mecanografiados por una sola cara, paginados, encuadernados o grapados, y por quintuplicado; junto con un CD de 700 MB que los contenga en formato word.
3. Los originales llevarán en la portada el título de la obra con la que concursa e irán acompañados de una plica. En el interior de ésta se hará constar el mismo título de la obra -con el que concursa- el nombre, apellidos, dirección postal, teléfono y un breve currículum del autor. En el anverso del sobre solo se consignará el título, con el que se concursa, de la obra.
4. Se valorará especialmente aquellos originales que divulguen todos cuantos aspectos sean vehículos de apología de los sentimientos positivos de amor, amistad, fraternidad, solidaridad, comunicación y entendimiento.
5. El plazo límite de admisión finaliza el día 31 de mayo de 2011.
6. Los originales se entregarán, bien personalmente, bien por correo certificado, en:
Montepío de Teléfonos
Concurso literario "Háblame de amor y amistad"
c/ Valverde, 17; 1º
28004 Madrid
7. La composición del Jurado Calificador, que se dará a conocer una vez se haga público el fallo del Concurso, estará compuesto por representantes del Montepío y por escritores de reconocido prestigio. Estará presidido por el Director de la Revista "REMONTE", órgano de difusión impreso, del MONTEPIÓ DE TELÉFONOS.
8. El Jurado Calificador concederá, por votación, cuatro premios:
Un PRIMER PREMIO de 1.225 € y placa conmemorativa a cada una de las modalidades: poesía y narrativa.
Un SEGUNDO PREMIO de 625 € y placa conmemorativa a cada una de las modalidades: poesía y narrativa.
9. No obstante, el concurso podrá declararse desierto, parcial o totalmente, si a juicio del Jurado Calificador los trabajos presentados no reúnen méritos suficientes o no se ajustan a estas bases de la convocatoria.
10. El fallo del Jurado Calificador será inapelable. No se mantendrá correspondencia con los concursantes no premiados ni serán devueltos los originales, cuyas cinco copias serán destruidas una vez emitido el fallo.
11. El hecho de presentar las obras al Certamen supone la aceptación de los concursantes de la totalidad de las bases.
12. El fallo del concurso se producirá en el mes de octubre de 2011, publicándose el resultado en la revista "REMONTE" y en la página web:
www.montepiotelefonos.net.
13. La entrega de premios tendrá lugar en el mes de noviembre de 2011, en el transcurso de un acto del que se dará cuenta oportunamente en los medios de difusión del Montepío de Teléfonos.



Concurso
"Hablame de Amor y Amistad"

Primer Premio Poesía

Sonetos a mi madre

Por reencontrarte

Como una cicatriz que me recuerda
la herida abierta al alma por tu muerte
traigo marcado el corazón e inerte
tu fúlgida palabra. Torpe y lerda

la memoria se niega en sus latidos
a tu no ser, mientras se desvanece
tu rostro luminoso y aparece
el sepia de los años transcurridos.

Como una cicatriz por mi costado
que se niega a cerrar. Por reencontrarte
acelero en mi piel la remembranza,

derroto los fantasmas del pasado,
corto y abro la fe de parte a parte
y siembro al surco abierto la esperanza.

Consuelo

He acercado hasta el mar serenamente
el dolor que albergaban mis sentidos
y el rítmico besar de sus latidos
me ha bañado en su paz. Sopla un Poniente

sumiso y refrescante que deslaza
los nudos del dolor y los convierte
en pájaros errantes. Firme y fuerte
la derramada sangre despedaza

un sol que reverbera por los ojos
paisajes de mujer sobre mi mano.
La mar huele a tahona amanecida

trocando en tierno trigo los abrojos
de mi tierra en barbecho cotidiano
mientras llora la luna derretida

Presintiendo mayo

Viene a remolque de la aurora marzo
encaneciendo almendros y cerezos;
trae palmas de martirio y tormentosos
vaticinios de sombras por mi alma.

Hay una lluvia niña que subleva
las lanzas de los guerreantes lirios
al empuje del viento de Poniente;
disimulo mi pena que provoca

un cautivo dolor irrepetible
por los pliegues del tiempo derrotado.
Mañana será mayo, llorarán

sangre preñados los cerezos, madre,
huirás como torcaz en cacería
y dejarás mi alma derrotada.

Señor, no te la lleves

(A mi madre, cuando todavía estaba)

Señor, no te la lleves que no es justa
tu decisión de haberme mantenido
volcado a la ilusión y que ahora, herido
el corazón, me ahogues. No me asusta

cuestionarte. Recuerda que al crearme
hijo tuyo y señor de mi momento
me diste libertad y atrevimiento;
ahora sería injusto silenciarme.

Porque creo y reclamo mi derecho,
- lo que dialogaremos apacibles
cara a cara mañana , me consagro

esta noche, Señor, ante su lecho.
No te pido milagros imposibles
sino que hagas posible este milagro

Concurso

"Hablame de Amor y Amistad"

Primer Premio Narrativa

Aquellas Palabras y no Otras

Nacieron el mismo día. Simón lo hizo en el 43, y Alfonso, su hijo, casi cuarenta años más tarde, cuando aquello del Mundial de fútbol. Cada uno quería al otro a su manera, pero ambos con incondicionalidad absoluta. Conocían las limitaciones propias y las ajenas, y juntos, habían aprendido a reconocerlas con ternura, incluso a reirse de ellas en lugar de incurrir en el reproche. Discutían con frecuencia sobre cualquier tema y, a pesar de no estar de acuerdo casi nunca, misteriosamente compartían su particular forma de ver la vida.

Incluso cuando la edad comenzó a dejar su rúbrica en la memoria de Simón, Alfonso se mostraba paciente y cariñoso con él. No le importaba recordarle una y mil veces el nombre de Carolina, su única nieta; estar pendiente de la medicación o ayudarle a revivir episodios del pasado, ahogados en una neblina repleta de olvidos o de sucesos inventados.

Tampoco mostraba cansancio alguno al explicarle (por enésima vez) cómo utilizar el teléfono aquel que le había regalado. Para atender la llamada, es el botón verde, papá, y para colgar, el rojo.

En infinidad de ocasiones le he habido enseñado a llamar (por si se perdía de regreso a casa) o a buscar en una agenda de contactos casi vacía. Y en otras tantas, Simón lo había olvidado.

Lo único que nunca aprendió fue "eso de los mensajes de texto", pues su padre falleció cumplidos ya los sesenta y pico sin poder (o sin querer, eso nunca se sabe) enviarle un solo mensaje.

Desde que un mal infarto se llevara a un Simón envejecido anticipadamente a golpe de alzhéimer, Alfonso había tomado por costumbre (podríamos decir que como rito o incluso como auténtico sacramento) felicitarle en su cumpleaños con un mensaje de texto. Así, a las doce en punto de la noche comenzaba a pulsar con cuidado las teclas almohadilladas de su teléfono, escribiendo de forma escueta su convicción más profunda: Felicidades papá. Gracias por seguir a mi lado.

Sabía que, independientemente del lugar en el que éste se encontrara, lo recibiría emocionado, con la sensación de que sólo lo accesorio había cambiado en su relación; puesto que lo fundamental (eso que de forma cursi algunos llaman el sentimiento eterno) había perdurado intacto a lo largo del tiempo.

El gesto podría parecer ridículo, ñoño, infantil, casi morboso. Sobre todo al ver a Alfonso esperando durante unos segundos la llegada de un mensaje imposible que diera respuesta al suyo. Que le devolviera ese querer incondicional, seguro y confiado.

Precisamente por eso, Alfonso no supo interpretar lo ocurrido aquel extraño día en el que, por complicaciones en el trabajo y por ver a su pequeña Carolina más inquieta que de costumbre, olvidó felicitar a su padre con la puntualidad a la que le tenía acostumbrado. Y recordó su olvido únicamente cuando su teléfono sonó en mitad de la noche. Aturdido por el sueño, e inquieto por el sobresalto, Alfonso sintió una punzada heladora al comprobar que el remitente de aquel mensaje inoportuno era su padre, Simón. Presionó torpemente el teclado buscando una explicación a la broma de mal gusto de la que parecía estar siendo víctima; y tras varios intentos fallidos, pudo finalmente desvelar el contenido del mismo: Hijo mío, felicidades y gracias por seguir recordándome.

Alfonso intentó levantarse de la cama pero tuvo que sentarse a los pies de la misma hasta recobrar el pulso habitual de su corazón. Miró la pantalla de su teléfono de manera compulsiva. Buscó un vaso de agua que humedeciera su garganta reseca por el desconcierto. Lloró en un par de ocasiones y tomó asiento de nuevo, con menos palpitations pero con más tristeza. Pensó en despertar a Charo para contarle lo sucedido, pero no tuvo valor; no fuera a pensar que había perdido el juicio. Se sintió culpable por el olvido aunque reconfortado por el mensaje recibido. Y eso también le hizo llorar. Como cuando se recibe un abrazo que se lleva esperando mucho tiempo.

Lloró por miedo a perder lo que parecía haber recuperado. Por nostalgia y por sentirse zarañado por un golpe de cariño. Y además de llorar como un niño, no supo qué hacer durante las horas siguientes. Pasado un tiempo volvió a la cama y tardó en conciliar el sueño, al menos, otra hora más.

A la mañana siguiente tuvo que enfrentarse de nuevo a esa realidad

imposible en la que se encontraba perdido. De forma escueta y con más preámbulos tranquilizadores de los estrictamente necesarios, le contó a Charo lo ocurrido. Intentó explicarle (y explicarse a sí mismo, de paso) que, todo se debería a un error informático. Una casualidad desafortunada con más valor simbólico que real. Y tras tomar un café, más amargo que de costumbre, salió en dirección a su trabajo, dispuesto a encontrar una respuesta razonable.

Llamó a su compañía telefónica y explicó lo sucedido con todo el pudor del mundo. Saltó de departamento en departamento. Perdió la cuenta del número de personas a las que tuvo que narrar la vida y la muerte de su padre. Y tras muchos minutos de incompreensión, él mismo llegó a dudar de la veracidad de sus palabras. Tan sólo la presencia de aquel mensaje le hacía conservar algo de cordura: Hijo mío, felicidades y gracias por seguir recordándome.

La jornada resultó poco productiva en lo laboral aunque prolija en angustias y reflexiones absurdas. Al llegar a casa, y sin dejar de pensar en lo ocurrido, encontró a Charo con un gesto serio: Deberías hablar con Carol, dijo con cierto aire de misterio.

¿Ha pasado algo?, respondió con la sensación de que se le acumulaban las preocupaciones.

Tranquilo, no pasa nada. Es por lo del dichoso mensaje.

Cuando Alfonso entró en el dormitorio de su hija, la encontró sentada en la cama, con una sombra de culpabilidad envolviendo su rostro.

Hola, hija, me ha dicho mamá que querías hablar conmigo.

He sido yo.

¿Cómo?

Que fui yo quien te envió el mensaje.

No te entiendo, Carolina... ¿a qué te refieres?

Anoche cogí el teléfono del abuelo y escribí el mensaje.

¿Que tú hiciste qué...?

Mira dijo mostrándole el teléfono que él mismo le había regalado a Simón años atrás lo guardo desde que se fue.

Pero hija...

Pensé que te haría ilusión.

Alfonso no pudo evitar emocionarse. Por volver a ver aquel viejo teléfono y por recordar a su padre manejándolo torpemente. Por descubrir a su hija triste, cómplice de su tristeza. Por hacerse consciente de que aquel mensaje no era de su padre. Por haber llegado a creer en lo imposible. Por volver a echarlo de menos.

Trató de calmarse al fin, y de consolar a su pequeña, explicándole sus sentimientos; agradeciendo el gesto, pero pidiéndole que no volviera a hacerlo. Abrazándola mucho y dándole un beso. Bromeando con ella para dejarla en su cuarto, de nuevo riendo, con esa capacidad regenerativa que sólo tienen los niños. Llevando consigo cierta nostalgia escondida entre un millón de recuerdos. Y justo al salir, como queriendo cerrar por siempre la puerta imaginaria que se había entreabierto, le dijo con tono serio: Carol, cariño, ¿te puedo hacer una pregunta más?

Claro, papi.

¿Por qué pusiste aquel mensaje?

Ya te lo he dicho, porque pensé que te haría ilusión.

No, me refiero a por qué elegiste aquella frase, aquellas palabras... y no otras.

Bueno, fueron las que me dijo el abuelo.



Concurso
"Hablame de Amor y Amistad"

Segundo Premio Poesía

Tetis ama a Selene

Perdona, amiga luna, mi osadía,
yo sé que nuestra historia no es corriente
ni a los ojos del sol ni de la gente,
mas no he de desmayar en la porfía.

Nadie dijo que amar, esa agonía
que hace a quien la padece diferente,
fuera balsa de aceite. Alzo un puente
de tu morada a la morada mía

para rodar de cero hasta tu altura.
Y no me atemoriza la distancia
ni el hálito infernal de la derrota.

Hay quien acaso tache de locura
mi amor por ti y esta perseverancia
pues soy agua sin más, espejo, gota.

Acaso para ti sea poca cosa
pero el amor no atiende a dimensiones
y otras son las oscuras sinrazones
que me empujan a ti y ahora, celosa

de la estrella, del sol, de cualquier cosa
que se interponga a nuestros corazones
desnuda voy, no impongo condiciones,
soy la gota final, la que rebosa.

Parto, pues, como ves, con desventaja,
tú tan amplia, tan tuya, tan distante,
yo atrapada en los límites de un vaso,

entre el filo del miedo y la navaja
me debato destino del amante-
a mitad de la luz y del ocaso.

Siento celos, ya ves, algunas veces
te presiento fugaz y casquivana,
no te encuentro asomada a la ventana
de la noche. Sin más, desapareces.

Puestos los hombres a decir sandeces
dicen que el cielo a veces se desgrana
como la mies y una pasión malsana
me lleva a oscurecer si no amaneces.
Hablan de luna nueva, anacronismo
de los que creen que todo se controla
y esclavos son del tiempo y su ceguera.

Dejémosles seguir en su espejismo,
no creas, luna amada, que estas sola,
cuando regreses, estaré a la espera.

Porque sientas mi aliento más cercano
unas veces soy niebla y otras río,
nube, vapor, espuma de rocío,
minúscula sonrisa del océano.

Esta pasión es un impulso arcano,
no es veleidad, tampoco es amorío,
la gravedad desprecio y desafío...
y a veces el amor me echa una mano.

Si la luna pidieras yo la luna
-luna mía- te diera, si que calle,
mi voz nieve sería en adelante.

No te extrañe si anhelo la fortuna
de estrechar entregado yo- tu talle
-languidecida tú- en cuarto menguante.

Pero yo, amada, te prefiero altiva,
llena de soledad y de luz llena,
plenilunar, con tu mantón de estrena,
distante, silenciosa, blanca, viva.

Por tu amor tomaré la iniciativa:
declaro que luchar vale la pena,
que intentaré llegar hasta tu almena
y ser en tus orillas, luz cautiva.

No intentes escapar, vuelve, Selene,
será mi espejo corazón y puerto
de los oasis tristes de tus peces.

No intentes escapar, la noche tiene
por sus venas la sangre del desierto,
más que rumor de azúcar, desnudeces.

Y si no puede ser por lo que sea:
por las vueltas que, dicen, da la vida,
porque el amor si no se da se olvida
o, inclemente, lo arrastra la marea...

tú no dudes de mí, que nadie crea
que he emprendido la senda de la huida
pues no claudicaré, si soy vencida
pensad que desigual fue la pelea.

Y un ruego uno más- mi dulce amante
-mis desvelos me dan ese derecho-,
si no pudiera ser ola en tu playa

no dejes de lucir, pues tu semblante
navegará meciéndose en mi pecho,
será sobre mi azogue una medalla.



Concurso

"Hablame de Amor y Amistad"

Segundo Premio Narrativa

Réquiem por Hawkings

No siempre a uno le gusta relatar determinados sueños que al subconsciente se le ocurren, al parecer, así como así y, por otra parte, muchas veces no encuentra uno almas que estén dispuestas a escucharle narrar tales "aventuras de ojos cerrados". Suponiendo salvadas una cosa y la otra, pudiera comenzar ya, pero es menester saber primero de qué se trata, por aquello de que debe interesar desde el principio. Algo así como un chispazo.

Hace tres días justos terminé de leer un ensayo, obviamente científico. Este hecho es, sin duda, la causa de mi sueño perturbador. Hasta ahí pudiera parecer irrelevante; por eso, debo añadir que el tal ensayo lleva como título "Historia del tiempo" y como subtítulo "Del big bang a los agujeros negros", con una pequeña introducción de Carl Sagan de la universidad de Cornell, Ithaca, Nueva York. Pudiera seguir pareciéndonos irrelevante el propio ensayo y, por ende, el sueño; por eso es preciso decir que este ensayo ha sido escrito por Stephen W. Hawking. Ya este nombre por sí solo nos dice algo; añadiré una pizca sobre Hawking por si no se conoce: es un científico británico que en su prolífica vida de físico se ha visto aquejado por una enfermedad que gradualmente ha ido paralizando sus miembros; enfermedad que es muy rara y que se conoce como ALS o enfermedad de las neuronas motoras. Se ha visto a esta eminencia por televisión en una silla de ruedas perfectamente adaptada a sus necesidades, en la que se han insertado un sintetizador para su voz y un ordenador con características especiales. Bien. Ya conocemos algo más del físico Hawking; ahora, permítanme presentarme: soy Manuel Antonio González Báez, ex profesor de física de una modesta escuela secundaria básica, aquí en Cuba. La distancia parece inmensa; lo digo porque desde Cuba a Inglaterra hay unos cuantos kilómetros de monomanía.

Estaba sentado yo en el muro del malecón habanero en esa parte en que confluye el Prado y donde, del otro lado de la entrada de la bahía se ve, todavía hoy, majestuoso, el Morro. Era una tarde hermosa en la que podía verse la maravilla del ocaso del sol escondiéndose en el mar. Impresionante crepúsculo.

• ¿Es grande el mar?

Asombrado por oír una voz bastante distorsionada y, sin embargo, creíblemente en idioma inglés, me viré de lado y ante mis ojos apareció este hombre a quien reconocí "ipso facto".

• Si - le dije, y argumenté: según es de grande, como el mundo, así es de confuso.

• Pero perfecto - me dijo él desde su altura.

Yo, sin notar la diferencia, me eché a reír recordando una frase de Augusto Monterroso, el guatemalteco del dinosaurio: el mundo es perfecto pero confuso.

Estuvimos conversando cerca de dos horas. Yo, sentado en el muro centenario, y él en su sempiterna silla de ruedas. Parecía que no nos cansábamos de conversar e intercambiar criterios, nimios por mi parte y muy contundentes por la suya hasta que, creyéndonos en igual condición humana, comenzó una riña verbal de la cual en ese momento y siempre me sentiré tristemente responsable.

Lo cierto es que, después de la lectura de su famoso ensayo sobre la historia del tiempo, que me había leído más de una vez, mi incertidumbre sobre el universo y la verdad de lo que ha pasado antes, ahora y DESPUÉS era uncertainly en años luz de como lo había concebido antes. De modo que estaba muy molesto con Hawking y, ahora que lo tenía frente a mí, no quería desaprovechar la oportunidad de tirarle en cara todo mi desacuerdo, yuxtapuesto con toda mi furia irracional.

La copa pareció colmarse cuando, en un momento de la discusión, me dijo bastante claramente que la percepción del mundo que debía tener una persona medianamente inteligente era que no había espacio para Dios o para un Creador. Era de suponer mi rabia

contra aquel hombre. Por una parte, suponía yo que me tiraba a mierda por creerme un hombre subdesarrollado y, por otra parte, me hacía un daño enorme excluyendo a Dios. No es que sea yo un religioso empedernido, cuando en verdad no soy católico, protestante, judío ni musulmán, pero es obvio que más de quinientos años ancestrales me hacen pensar que no estamos aquí por pura casualidad, aún creyendo yo en la peor de las variantes de la evolución y en el mismo Big Bang y su intrínseca singularidad de casi reciente factura cosmológica. Ciertamente, no comprendía yo que lo de Hawking era una percepción netamente física y alejada de especulaciones filosóficas, incluida la religión. Nunca lo comprendí y todavía hoy tengo mis dudas.

• Ustedes los científicos suelen ser tanto o más dogmáticos que los propios religiosos.

• Admito que a veces sucede a muchos.

Este fue el momento que creí oportuno para hablarle de lo oscuro y no cien por ciento creíble sobre la teoría del Big Bang; no por indemostrable e inobservable, sino por todos los ajustes que son necesarios para sostenerlo como teoría. Lo cierto es que la comunidad científica no ha encontrado otro modelo del mundo más acomodado a sus antojos que éste, sujeto obviamente a la hosca relatividad de Einstein.

• ¿Qué diferencia hay entre esta creencia científica y la creación del universo por Dios en siete días, incluido el descanso? - le pregunté irónico.

• Tal vez no haya diferencia si excluimos que con el Big Bang el hombre puede llegar a comprender como funciona el mundo.

"¿Para qué comprender como funciona el mundo?", pensé preguntarle, pero sujeté la lengua porque comprendí que era una estupidez que, en pleno siglo veintiuno, alguien se contrapusiera al desarrollo científico así como a una comprensión objetiva del mundo. Pero mi silencio se dilataba y, como tenía que rechazar la pelota, le dije:

• Aún habiendo Big Bang ¿quien pudiera pensar que no es obra de Dios y que todo ese proceso duró sus siete días de la creación?

• ¿Sabes?; estoy pensando que posiblemente no existió el Big Bang.

Parece que mis ojos brillaron por causa de un inusitado optimismo y Hawking le puso freno de inmediato.

• Si llevo a eliminar ciertos infinitos en mis ecuaciones, lo cual me llevará cierto lapso de tiempo, quizás pueda establecer que el mundo, aun teniendo sus propias fronteras, es auto-contenido.

• ¿Qué significaría éso?

• Si así fuera, entonces no habría espacio para un Creador, porque el universo siempre habría existido. Es decir, habría sido desde siempre.

• Peor para ti si excluyes a Dios.

• En todo caso, no sería yo quien lo excluyera, sino la posible teoría que ronda en mi cabeza

• Es muy ordenado el mundo para que no haya intervención divina, ¿no te parece?

• Es cierto. El mundo debería ser entrópico, pero sobre eso se ha discutido bastante y hoy día la comunidad científica ha hecho ajustes para comprender tan aparente orden.

• Ajustes y más ajustes. Esto se me parece a la creencia antigua de que la tierra estaba sostenida sobre el carapacho de una tortuga. ¿Cuál es la diferencia, Hawking?

• Siglos de diferencias

• Hawking, es preciso creer en un creador, no solo porque lo llevamos en los genes, si no porque es la única forma posible de sostener una esperanza en el futuro de la humanidad. Tú tal vez no sientas la necesidad de creer en estos patrones, porque tu propia enfermedad puede ser una prueba de que el creador no es tan ordenado, que digamos.

Me miró con una mirada pétrea, y sin embargo ungida de cierta tristeza, y entonces me dijo:

• No seas estúpido, latino.

Realmente, fui un estúpido. No fue, sin embargo, mi intención tocar su sensibilidad, porque los científicos también son sensibles, aunque este parámetro no se incluya en sus ecuaciones para darnos su versión objetiva del universo.

• Cometas contra mí el mismo error que había cometido la Iglesia Católica con Galileo me dijo al rato de silencio de ambos.

Es cierto que cometía un error imperdonable y quise repararlo de alguna manera cuando le dije:

• La verdad es que, como tú dices en el ensayo, están ustedes muy ocupados con el desarrollo de nuevas teorías que describen cómo es el mundo para hacerse la pregunta de por qué, y los que se dedican a responder esta última pregunta poco han avanzado. Digamos entonces que Dios eligió la configuración inicial del universo por razones que el hombre no puede esperar a comprender.

Después comprendí que el remedio resultaba más pernicioso que la enfermedad.

• ¿Acaso me insinúas que Dios es tan perverso cuando hace tal hipotética configuración y permite dejarlo evolucionar de acuerdo con leyes que el hombre puede entender?

• No precisamente, pero he leído, sobre todo en la Biblia que, cuando algún hombre ha intentado conocer o ver a Dios, ha muerto. También he leído en la propia Biblia que Dios dejó que el hombre actuase a su libre albedrío y, por tanto, induzco yo, hacerle responsable de sus actos.

• Mira, latino, el pensamiento del hombre es todavía muy joven si lo comparamos con la edad del universo. Sería atractivo vernos dentro de unos miles de años y sostener una conversación como ésta, si es que la civilización no se ha autodestruido para entonces. Puede o no que exista un creador pero, como te dije, estoy enfrascado en un estudio que en ese aspecto es pesimista.

• Hace falta un creador, no obstante.

• Yo creo que sí. Lo digo como humano.

Ya se asomaban las primeras estrellas en un cielo bastante oscuro. De pronto, Hawking comenzó a alejarse y, con una voz muy metálica, o al menos así me pareció, me dijo como par terminar la disputa y efectivamente darme un poco de consuelo:

• ...Como he referido en algún escrito, si descubrimos una teoría completa, con el tiempo sería comprensible para todos. Entonces, todos, filósofos, científicos y la gente corriente, seremos capaces de tomar parte en la discusión de por qué existe el universo y por qué existimos nosotros. Si encontrásemos una respuesta a ésto, sería el triunfo de la razón humana, porque entonces conoceríamos el pensamiento de Dios.

Quisiera volver a verlo algún día porque, a decir verdad, me resultó el hombre más paradójico que he conocido.

Sumario de Prestaciones y Servicios

- | | |
|--|------------------------------------|
| 1 Ayudas y Adquisición de Material Didáctico | 10 Enfermedad |
| 2 Ayudas Extraordinarias | 11 Farmacia |
| 3 Balneario | 12 Gafas y microlentillas |
| 4 Circuitos Culturales y Turísticos | 13 Jubilación |
| 5 Concurso de Poesía y Narrativa | 14 Natalidad |
| 6 Cheques Regalo El Corte Inglés | 15 Nupcialidad |
| 7 Créditos de Compra El Corte Inglés | 16 Odontología |
| 8 Créditos Reintegrables Montepío | 17 Ortopedia |
| 9 Defunción | 18 Plan Anual de Vacaciones |
| | 19 Sanatorio |
| | 20 Seguro de Responsabilidad Civil |
| | 21 Sepelio |

1 Ayuda para Adquisición de Material Didáctico

El Montepío de Teléfonos, anualmente efectúa un concurso para la adjudicación de ayudas económicas para la adquisición de material didáctico necesario para la realización de estudios para el curso académico, destinadas a los afiliados e hijos.

La Junta Directiva establece las condiciones del concurso, y el concepto, número de ayudas y su cuantía, publicándolas en el último trimestre de cada año natural (coincidiendo con la apertura del curso académico).



2 Ayudas extraordinarias

Circunstancia: Hechos o circunstancias acaecidas, que representen un alto coste económico, como pueden ser:

- Importantes desembolsos o pagos como consecuencia de enfermedades contraídas por el asociado o familiares a su cargo, incluidos en la cartilla de la Seguridad Social.
- Pérdidas en bienes de su propiedad como consecuencia de catástrofes.
- Reinserción de drogodependientes.
- Aparatos especiales para disminuidos físicos o psíquicos.
- Otros acontecimientos extraordinarios.
- La cantidad máxima que se asignará a esta prestación será de 1.200 €.
- El coste soportado deberá haber superado los 3.000 €.

* Documentación a presentar al Montepío: Carta exponiendo el motivo que dé lugar a la solicitud y fotocopias de la documentación de los gastos ocasionados. La concesión de estas ayudas, de carácter discrecional, se efectúa mediante estudio minucioso por la Comisión Ejecutiva de cada caso en concreto.

Tiempo necesario de filiación: un año

La prestación es por una sola vez y por afiliado, debiendo transcurrir un plazo de cinco años desde su concesión para volver a solicitarla en caso que se precise.



3

Balneoterapia

- Tiempo necesario de afiliación: un año
 - Al Afiliado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento con pernocta en un balneario, por prescripción facultativa.
 - Importe: 6 € por noche de estancia, con un máximo de 120 € por persona y año. En ningún caso la ayuda económica de esta prestación podrá exceder del 40% del costo real
- * Documentación a presentar al Montepío: fotocopia del volante o receta de prescripción facultativa, junto con una copia de la factura oficial de los días de tratamiento y pernoctas (en caso de ser distinto titular, fotocopias de tarjetas sanitarias, socio y beneficiario)



4

Circuitos Culturales y Turísticos

El Montepío de Teléfonos podrá intermediar u organizar en beneficio de sus asociados y familiares, viajes o circuitos turísticos, en las condiciones que tenga establecidas las empresas que se dediquen a esta actividad y bajo su responsabilidad. Tanto las fechas, condiciones de adjudicación como el precio y subvención serán establecidos por la Junta Directiva.



5

Concurso de Narrativa y Poesía

El Montepío de Teléfonos, convoca anualmente un concurso de Poesía y Narrativa. La Junta Directiva establece las condiciones del concurso, el concepto, número de premios y su cuantía, publicándolas con la suficiente antelación para información.

6

Tarjetas regalo de El Corte Inglés para adquisición de mercancías/servicios

Los afiliados que estén al corriente en el pago de sus cuotas, pueden beneficiarse de la bonificación especial que el Corte Inglés tiene pactada con el Montepío de Teléfonos. Solicitar información de adquisición de tarjetas-regalos, en las oficinas del Montepío.



7

Créditos Compra El Corte Inglés

El Montepío de Teléfonos concede con los mismos requisitos establecidos para los créditos reintegrables Montepío, créditos reintegrables para compras en El Corte Inglés. Dichos créditos que no podrán ser concedidos por cantidad superior a la que establezca la Asamblea General, no devengan interés alguno que deba pagar el afiliado. Estos préstamos o créditos sólo se concederán a los afiliados que estén al corriente de pago de sus cuotas al Montepío, amortizándose mensualmente mediante descuento en banco y con un plazo máximo de 12 mensualidades. La entrega al afiliado se efectuará a través de la tarjeta regalo que tiene establecida El Corte Inglés.



Importe Solicitado (€)	Importe Concedido (€)	Importe Mensual (€)	Nº de Plazos	Cantidad A devolver (€)
600	600	50	12	600
900	900	75	12	900
1.200	1.200	100	12	1.200

8

Créditos Reintegrables

De acuerdo con lo establecido en su día por la disposición transitoria cuarta del Reglamento de Entidades de Previsión Social (Real Decreto 2615/1985), el Montepío de Teléfonos concederá préstamos o créditos reintegrables a sus afiliados por los importes que determine la Junta Directiva y que en ningún caso podrán ser superiores a 50 veces el importe de la cuota anual. La solicitud de estos préstamos o créditos se efectuará por los afiliados en el impreso de solicitud destinado con este fin y teniendo que ser necesariamente avalados los mismos por otro afiliado, o por la empresa donde presta sus servicios, o por un intermediario financiero inscrito en el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda o por un tercero, previa autorización por la Comisión Ejecutiva.

Estos préstamos o créditos sólo se concederán a los afiliados que estén al corriente de pago de sus cuotas al Montepío, amortizándose mensualmente mediante descuento en banco y con un plazo máximo de 24 mensualidades. El tipo de interés será el fijado por la Asamblea General y no podrá ser inferior al interés técnico establecido por el organismo competente de la Administración. No se concederán estos préstamos o créditos a aquellos afiliados que tengan retenciones judiciales en haberes como consecuencia de procedimientos judiciales, ni aquellos que tengan sin amortizar un anticipo o crédito anterior. No obstante, será competencia de la Junta Directiva otorgarlos, teniendo en cuenta la solvencia y liquidez del afiliado que lo solicite.

Los créditos se concederán por riguroso orden de petición. La Junta Directiva designará mensualmente la cantidad que se fija para estos préstamos o créditos, teniendo en cuenta las obligaciones del Montepío y dejando siempre un remanente para atenciones imprevistas. La Junta Directiva acusará recibo de las solicitudes, cuando prevea un retraso en la concesión superior a 30 días, indicando al afiliado la fecha en que podrá disponer del préstamo o crédito solicitado.



Importe Solicitado (€)	Importe Concedido (€)	Importe Mensual (€)	Nº de Plazos	Cantidad A devolver (€)
600	576	50	12	600
1.200	1.152	100	12	1.200
2.040	1.876,80	85	24	2.040
3.000	2.760	125	24	3.000

9

Defunción

Circunstancia: Al fallecimiento del afiliado.

*Documentación a presentar al Montepío: Fotocopia del Certificado de defunción, expedido por el Registro Civil.

Importe:

Escala de edades	Prestación (€)
65 años	210,35
55 a 64 años	270,46
45 a 54 años	420,71
35 a 44 años	781,32
25 a 34 años	1.202,02
24 años	1.382,33



10

Enfermedad

- Tiempo necesario de afiliación: un año
- Circunstancia: el asociado que esté de baja por enfermedad más de 30 días (no cubre maternidad)
- Importe: 1,00 € diario, por el tiempo que supere los 30 días y máximo de 365 días.

*Documentación a presentar al Montepío: Fotocopia del parte de alta y baja.

11

Farmacia

Con efectividad de 1 de enero de 2002. El tiempo necesario de afiliación: Un año.

Circunstancia: gastos ocasionados por el asociado o beneficiarios incluido en su cartilla de la Seguridad Social, por adquisición de medicamentos subvencionados. El coste anual soportado deberá superar los 300 €. La prestación será del 5% en un gasto de 300 € a 601,00 € y lo que exceda de 601 € la prestación será de 10% con un máximo de 60 € por unidad familiar y año natural. La cantidad máxima que se asigna a esta prestación por año es de 90.151,82 €, en caso de que el número de solicitudes supere la cuantía fijada dicha cantidad se prorrateará entre todas las solicitudes de los asociados que tuvieran derecho a ella. Sólo se admitirá una solicitud por socio y año, por lo tanto cada socio deberá guardar las recetas y facturas de las farmacias y presentarlas al Montepío al finalizar el año natural. Importe máximo 60 € por unidad familiar y año natural.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de receta médica de la Seguridad Social, fotocopia de factura de farmacia y fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).



12 Gafas y Lentes de contacto

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
 - Circunstancia: Al asociado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que por prescripción facultativa precisen tratamiento por este concepto.
 - Importe:
- a) **Gafas normales:** Se concederá una ayuda de hasta 10 €.
- b) **Gafas bifocales:** Se concederá una ayuda de hasta 20 € cuando se trate de gafas bifocales, para lo que normalmente se precisarán dos clases de gafas (lejos y cerca).
- c) **Alta graduación o anisometropía:** En miopías de alta graduación o cuando exista una importante anisometropía en que el importe de las gafas (a causa de los cristales) sea superior al precio normal, se abonará el 40% con el límite máximo de 43 € por los cristales.
- d) **Lentes de contacto o microlentillas:** Si se opta por utilizar microlentillas, se prestará la ayuda por el mismo importe que si fueran gafas normales, es decir, hasta 10 €. Cuando se precisan microlentillas cuya utilización no es con fines estéticos, sino por prescripción facultativa, circunstancia que ocurre especialmente en miopías de alta graduación o cuando existe una anisometropía en que las gafas puedan no ser toleradas; se podrán conceder hasta 43 € sin que la prestación sobrepase el 40% del costo real.
- e) **Gafas para trabajos en pantallas:** Se abona una ayuda única de 10 €. Concedida una prestación de gafas o microlentillas para el titular o para alguno de sus beneficiarios, solamente se admitirá la renovación para la misma persona una vez transcurrido un año de la anterior concesión, salvo en caso de que existiese una variación significativa de la corrección óptica (al menos una dioptría).
- En ningún caso la concesión económica de cualquiera de estas ayudas podrá exceder del 40% del costo real.
- Notas aclaratorias**
- Se considerará como "alta graduación" a partir de las 5 dioptrías, aunque sea en un solo ojo. El concepto normativo adoptado de "alta graduación", comprende tanto la miopía como la hipermetropía. Se considerará anisometropía cuando exista una diferencia de graduación entre los dos ojos de 3,5 o más dioptrías. No procede la suma de dioptrías de diferentes conceptos por ojo, ni la suma de dioptrías de ambos ojos. En el supuesto de anisometropía y de alta graduación, cualquiera que sea esta (incluidas gafas bifocales), no podrá pagarse más de 43 € anuales por todos los conceptos, en prestación de gafas y microlentillas.
- *Documentación a presentar al Montepío: copia del documento que acredite la graduación emitido por el oftalmólogo la receta de la óptica, en la que figure la graduación, así como copia de la factura y fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).



El texto de los Estatutos y los reglamentos de prestaciones aseguradoras, sociales y atención al mutualista, están a disposición de los afiliados en las oficinas del Montepío o en la página web www.montepiocefinancia.es

13 Jubilación

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
 - Circunstancia: El asociado que pase a la situación de jubilación o asimilado (la prejubilación o invalidez no se considera asimilado).
 - Importe: Hasta 25 años de afiliación, 6 € por cada año. Pasando de 25 años 9 € por cada año que exceda.
- *Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de solicitud a la Seguridad Social o fotocopia de reconocimiento por parte de la Seguridad Social del derecho a la pensión.



14 N

atalidad

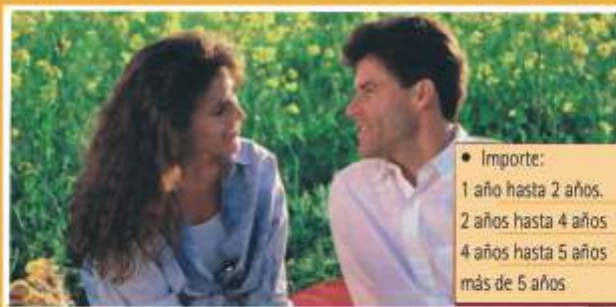
- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
 - Circunstancia: Por cada hijo nacido o adoptado.
 - Importe: 85 €
 - No cubre: Abortos, fetos y criaturas no inscritas en el Registro Civil.
 - En los casos de adopción el importe de la prestación se abonará de acuerdo con la fecha de inscripción en el Registro Civil.
- * Documentación a presentar al Montepío: Solicitud y justificante del hecho causante (fotocopia del Libro de Familia).



15 N

upcialidad o Unión de Hecho

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
 - Circunstancia: El asociado que contraiga matrimonio o formalice la unión de hecho estable
- * Documentación a presentar al Montepío: solicitud y justificante registral del hecho causante (fotocopia del Libro de Familia o documento acreditativo de la inscripción en el correspondiente Registro Oficial).

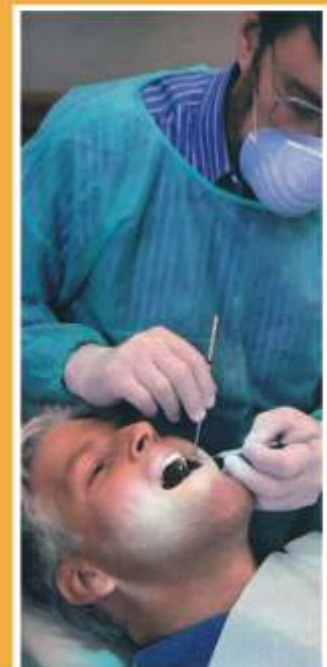


• Importe:	
1 año hasta 2 años.	50 €
2 años hasta 4 años	75 €
4 años hasta 5 años	105 €
más de 5 años	250 €

16 O

dontológicas

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
 - Circunstancia: Al afiliado, cónyuge e hijos incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento por este concepto.
 - En la odontología conservadora, el curetaje y/o raspaje derivado de tratamiento periodoncial (periodontiditis) y/o limpieza de piezas dentarias, no procede su abono. La equiparación del concepto de curetaje y/o raspaje con gingivectomía se realizará en caso de derivarse de procesos patológicos (abscesos, quistes residuales, osteitis maxilar, etc.) muy específicos. En ningún caso la concesión económica de cualquiera de estas ayudas odontológicas podrá exceder del 40% del costo real.
 - El importe máximo establecido para esta prestación es de 43 € persona y año.
- * Documentación a presentar al Montepío: copia de la factura extendida por el estomatólogo, clínica dental u odontólogo donde figuren los trabajos detallados que le han sido realizados y fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).

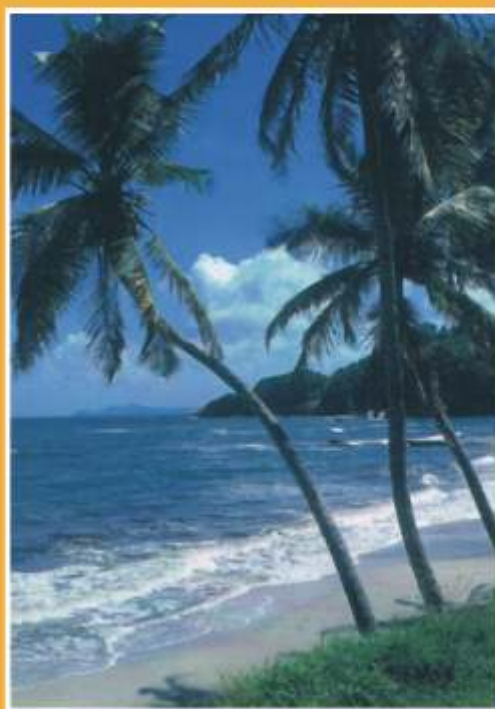


• Importe:			
Empaste	5 €	Reconstrucción	5 €
Endodoncia (pulpectomía)	9 €	Sustitución de pieza (prótesis dental) Puente	9 €
Corona-Fundas	10 €	Perno Muñón	9 €
Extracción de Cordal (apiceptomía)	13 €	Ortopantomografía (30% factura) máximo	16 €
Gingivectomía por cuadrante	13 €	Ortodoncia (40% factura) máximo 3 años a	43 €
Implantes	18 €	Placas de descarga o descanso dental (40 % factura) máximo	43 €

17 Ortopedia o podología

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al afiliado, cónyuge e hijos incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento por este concepto.
- Importe: Se establece una ayuda del 40% de la factura de aparatos ortopédicos, acreditando prescripción facultativa, con el límite máximo de 55 € por persona y año. Los gastos por honorarios médicos de podólogo, tendrán una ayuda única por persona y año de 4 €.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de prescripción facultativa, fotocopia de factura y fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).



18 Plan Anual de Vacaciones

El Montepío de Teléfonos pondrá a disposición de sus afiliados un número determinado de plazas de apartamentos, bungalows, casas rurales, balnearios y plazas hoteleras en las fechas y zonas que la Junta Directiva considere más conveniente, procurando atender las demandas de los afiliados. Asimismo podrá organizar sorteos de plazas de vacaciones. (Se entenderá como período de vacaciones desde el día 1 de Junio al 30 de Septiembre ambos incluidos).

19 Sanatorio

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al asociado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que sean ingresados en algún centro hospitalario y pernocten como mínimo una noche.
- Importe: 6,00 € por noche de estancia, con un máximo de 60 días por persona y año con un máximo de 5 anualidades.
- No cubre: A quien no esté incluido en la cartilla de la Seguridad Social del empleado afiliado al Montepío.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de factura o justificante donde consten los días de estancia. Fotocopia de tarjeta sanitaria de la Seguridad Social (en caso de ser distinto titular, fotocopia de ambas tarjetas, socio y beneficiario).



20

Seguro de Responsabilidad Civil

• Capitales asegurados:	
Límite de indemnización por siniestro	30.000 €
Límite de indemnización daños por agua	1.200 €
Límite indemnización reclamación de daños	6.000 €
Suma asegurada anual máxima	180.000 €
Franquicia 60€ en siniestros de daños materiales	



• Objeto del seguro:

A través de Pleyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, ponemos a disposición de todos los afiliados al Montepío una póliza de Responsabilidad Civil (04-RC-3-0012002) que se hará cargo del pago de las indemnizaciones que deba satisfacer el asegurado como civilmente responsable de los daños ocasionados accidentalmente a terceros, en virtud de los artículos 1.902 a 1.910 del Código Civil, o disposiciones similares previstas por las legislaciones extranjeras, que den lugar a las siguientes responsabilidades:

- ✓ Responsabilidad civil familiar, como consecuencia de actos del Asegurado, en su vida privada.
- ✓ Responsabilidad civil como cabeza de familia
- ✓ Responsabilidad civil por los daños causados por el personal doméstico legalmente al servicio del asegurado en el ejercicio de sus funciones
- ✓ Responsabilidad civil derivada de la práctica del asegurado de deportes como aficionado

• Exclusiones principales

- ✓ Daños causados en la práctica de deportes que precisen manipulación o utilización de armas de fuego o que se utilicen vehículos a motor.
- ✓ Daños derivados de responsabilidad que deba ser objeto de cobertura por un seguro obligatorio.
- ✓ Daños causados en el ejercicio de un oficio, profesión, servicio, cargo o actividad, retribuido o no.
- ✓ Reclamaciones formuladas por transmisión de enfermedades infecciosas del ser humano.
- ✓ Daños causados por la tenencia de animales domésticos.

Todos los siniestros o información que precise el socio del Montepío, serán atendidos en el teléfono de atención de Liberty Seguros 902 30 00 48 siniestros diversos.

Asimismo, deberán notificar al Montepío los daños ocasionados, cuando ocurrieron y la fecha de comunicación a Liberty Seguros.

Efectividad de la póliza Septiembre 2006.

El texto de los Estatutos y los reglamentos de prestaciones aseguradoras, sociales y atención al mutuante, están a disposición de los afiliados en las oficinas del Montepío o en la página web www.montepioabogados.es



21

Sepelio

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
- Circunstancia: Al fallecimiento del asociado, padre, madre, cónyuge e hijos. También fetos inscritos en el legajo de abortos del Registro Civil.
- Importe: 65 €.
- No cubre: A los suegros (padres políticos), hermanos aunque se encuentren incluidos en la cartilla de la Seguridad Social del asociado.

*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia del Certificado de Defunción.

Cuotas Montepío año 2011

Para el ejercicio 2011 las cuotas han sido fijadas en 72,38 € distribuidas de la siguiente forma:

- Afiliados a los que se les efectúa el descuento a través de nómina 5,17 € mensuales, excepto los meses de julio y diciembre que el importe será de 10,34€.
- Afiliados que tienen domiciliado el pago, el importe mensual será de 6,03€.

Con el fin de mejorar la gestión y ahorrar costes a los mutualistas todos los pagos que el Montepío efectúa por prestaciones y créditos, se realizan a través de transferencia bancaria. Por tanto les agradeceremos que en las solicitudes hagan constar los 20 dígitos de la entidad bancaria donde desean recibir el importe solicitado.

Solicitud de prestaciones

Montepío de Teléfonos
Mutualidad de Previsión Social



Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

(A CUMPLIMENTAR POR EL MONTEPIÓ)

Nº SOCIO	FECHA DE ALTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Nº MATRÍCULA	CS
<input type="text"/>	<input type="text"/>

D.N.I.
<input type="text"/>

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Domicilio Particular (Calle, Avda., Pza, etc.)	Número	Piso
Localidad	C. Postal	Provincia
e-mail	Teléfono móvil	Teléfono

2. PRESTACIONES SOLICITADAS

Marcar con una X las prestaciones que solicita:

X	PRESTACIÓN	PARENTESCO	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA	IMPORTE
<input type="checkbox"/>	BALNEARIO			/ /	€
<input type="checkbox"/>	BOCA			/ /	€
<input type="checkbox"/>	DEFUNCIÓN	TITULAR		/ /	€
<input type="checkbox"/>	ENFERMEDAD	TITULAR		/ /	€
<input type="checkbox"/>	EXTRAORDINARIA			/ /	€
<input type="checkbox"/>	FARMACIA	U. FAMILIAR		/ /	€
<input type="checkbox"/>	GAFAS			/ /	€
<input type="checkbox"/>	JUBILACIÓN	TITULAR		/ /	€
<input type="checkbox"/>	MATRIMONIO	TITULAR		/ /	€
<input type="checkbox"/>	NATALIDAD	HUO/A		/ /	€
<input type="checkbox"/>	ORTOPEDIA			/ /	€
<input type="checkbox"/>	PODOLOGO			/ /	€
<input type="checkbox"/>	SANATORIO			/ /	€
<input type="checkbox"/>	SEPELIO		/	/ €	

..... de de 20

COBRO POR TRANSFERENCIA
SE RUEGA APORTAR LOS DATOS BANCARIOS QUE SE INDICAN

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Entidad	Oficina	D.C.	Número cuenta corriente

Firma del solicitante

NOTA: LAS PRESTACIONES PRESCRIBEN AL AÑO, EXCEPTO LAS PRESTACIONES DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (JUBILACIÓN, DEFUNCIÓN, ENFERMEDAD Y SANATORIO) QUE PRESCRIBEN A LOS CINCO AÑOS.

El número de cuenta facilitado por usted, quedará grabado en nuestra base de datos, sirviendo para el pago y cobro de prestaciones, créditos, cuotas, o cualquier otro servicio contemplado en los estatutos y relacionado con la actividad de esta mutualidad.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en su conocimiento que los datos de carácter personal que se recogen, formarán parte de un fichero cuyo responsable y destinatario final es MONTEPIÓ DE TELÉFONOS MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA con domicilio en C/Valverde, 17 - 1º 28004, Madrid cuya finalidad es aquella para la que son recogidos, no pudiendo ser utilizados para fines distintos, con las excepciones que contempla la legislación vigente. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a MONTEPIÓ DE TELÉFONOS MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA por escrito y adjuntando documento acreditativo de su identidad.

Solicitud de créditos

Montepío de Teléfonos
Mutualidad de Previsión Social



Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

(A CUMPLIMENTAR POR EL MONTEPIÓ)

Nº SOCIO FECHA DE ALTA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nº MATRÍCULA CS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

D.N.I.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
Domicilio Particular (Calle, Avda., Pza, etc.)	Número		Piso	
Localidad	C. Postal	Provincia	Teléfono	
e-mail		Teléfono móvil		

2. DATOS DEL AVALISTA (ADJUNTAR FOTOCOPIA D.N.I.)

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Nº Matrícula/D.N.I.
Residencia	Domicilio (Calle, Avda., Pza, etc.)		Número
e-mail	Teléfono móvil		
EL AVALISTA QUEDA OBLIGADO A LIQUIDAR EL CRÉDITO QUE SE SOLICITA, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA DEL SOLICITANTE			

3. CRÉDITO QUE SE SOLICITA

<input type="checkbox"/> CRÉDITO MONTEPIÓ	<input type="text"/> € Importe	<input type="checkbox"/> CRÉDITO COMPRA: CORTE INGLÉS	<input type="text"/> € Importe
<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA EN MI CUENTA CORRIENTE	<input type="text"/> Entidad	<input type="text"/> Oficina	<input type="text"/> D.C.
<input type="text"/> Número cuenta corriente			

Mediante el presente documento autorizo a la entidad bancaria arriba indicada, a que realice los correspondientes descuentos de la cuenta corriente de la que soy titular. Y en caso de impago autorizo a la empresa o entidad por la que se perciba algún tipo de retribución, para que realice las operaciones de descuento.

En caso de impago y previa notificación oportuna del Montepío, el avalista se compromete a la cancelación a través de cheque conformado o en su defecto ingreso en la cuenta bancaria que el Montepío indique.

Será de aplicación al presente documento la normativa de esta entidad (Reglamento de Prestaciones Sociales): Así como la normativa recogida en los Códigos de Comercio y Civil.

Con renuncia expresa del propio fuero, los firmante se someten a la Jurisdicción de los Tribunales de Madrid.

La falta de pago de la amortización de dos mensualidades, determinará el vencimiento del crédito concedido, pudiendo el Montepío reclamar la totalidad de las cantidades pendientes.

.....
Firma del solicitante

.....
Fecha

.....
Firma del avalista

El número de cuenta facilitado por usted, quedará grabado en nuestra base de datos, sirviendo para el pago y cobro de prestaciones, créditos, cuotas, o cualquier otro servicio contemplado en los estatutos y relacionado con la actividad de esta mutualidad.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en su conocimiento que los datos de carácter personal que se recogen, formarán parte de un fichero cuyo responsable y destinatario final es MONTEPIÓ DE TELÉFONOS MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA con domicilio en C/Valverde, 17 - 1º 28004, Madrid cuya finalidad es aquella para la que son recogidos, no pudiendo ser utilizados para fines distintos, con las excepciones que contempla la legislación vigente. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a MONTEPIÓ DE TELÉFONOS MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA por escrito y adjuntando documento acreditativo de su identidad.

Bolsa del Asociado

abogados

Francisco Trigo Gallardo • Carmen Trigo Díaz

Impuestos • Empresas • Arrendamientos,
• Compraventas • Herencias • Matrimonial
• Propiedad Horizontal • Procedimientos
Laborales, • Reclamaciones de Cantidad, Etc.
Teléfono 915416105
e-mail: trigodia@terra.es
www.terra.es/personal7/trigodia
Descuento Especial Socios Montepló

abogados

Constantino Pérez Meneses
Manuel Bella Rodríguez

Calle Rocafort, 167. Esc. C. Entlo. 3º
08015 Barcelona
Tel: 93 226 26 00 • 93 340 53 00
Fax: 93 226 36 66 • 93 340 53 00
manuelbella.abogado@icabo.es
constantinoperez.abogado@icabo.es

alquilo

Verano (junio a septiembre)

En primera línea de playa apartamento Isla Canda (Ayamonte - Huelva), Urbanización de lujo, dos piscinas, pádel, acceso directo a playa
2 habitaciones, baño completo y aseo, amplio salón comedor y porche-teraza y plaza de garaje. Tel: 639 20 76 55 (PEDRO)

consultoría de derecho y arte

"Jose Kunst" JOSE LUIS VECINO EIRAS

Abogado y Licenciado en Historia del Arte

Teléfono: 686 60 84 50

Correo: josekunst@yahoo.es

Tasaciones para herencias, divorcios y seguros

• Valoraciones para contratos traslativos de dominio, uso o disfrute • Informes sobre valoraciones de mercado • Consultoría jurídica y acciones jurisdiccionales sobre obras artísticas

alquilo

Piso en Madrid

Barrio Lucero, 65 m2, 2 dormitorios, salón, cocina totalmente amueblada, baño. Buena comunicación, plaza de garaje amplia.

Tel.: 630 150 946 M. Carmen



Comunicado
Para los Empleados de Telefónica

Ópticas Uniuers De La Bisio, ofrece un descuento especial del 40% en todos sus productos.

Uniuers De La Bisio
C/ Joaquín Rubio 1 Brs.177
08948 Cornellà de Llobregat
Tel-93 377 3172

Uniuers De La Bisio
Plaça Joan Cornudella, 5
08835 Barcelona
Tel-93 420 62 96

compro

Relojes de bolsillo,
Preferentemente cronógrafos
Tel: 609 258 919

vendo

Avila

Casa con parcela de 600 mtrs. A 110 Km. de Madrid y 20 de Avila muy cerca de El Barraco, con piscina y muy buenas vistas, precio 125.000 €. TELF. 91 475 75 52 • 656 551 649

FERREIRO & VILA
ABOGADOS



C/ Álvaro Cunqueiro, 19 2º D

VIGO - PONTEVEDRA- CP 36211

TEL/FAX: 986 20 29 38

WWW.FERREIROYVILA.COM

abogados

Argüelles y Bermúdez de la Puente

Procedimientos, reclamaciones, arrendamientos, compraventa, herencias, matrimonial, informes, etc.

Calle José Abascal, 44, 4º • Madrid

Tel: 91 441 77 99 • 91 395 28 90

DESCUENTO ESPECIAL SOCIOS
MONTEPIO TELEFONOS



CLÍNICA I.E.

- Fisioterapia: traumatólogica, geriátrica, neurológica
- Pilates impartido por fisioterapeutas
- Parto-postparto
- Servicio a domicilio

20 % DESCUENTO SOBRE TARIFAS
AFILIADOS MONTEPIO

Arturo Soria, 142

902 88 66 46

www.clinicaie.com



AIRE ACONDICIONADO
BIOCLIMA, S.L.

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE

Panasonic

- Ventilación
- Mantenimiento
- Servicio técnico

C/ Veza, 22 - 28029 Madrid
airebioclima@yahoo.es

Tel: 913 146 283
Móvil: 649 918 895
Fax: 913 141 336



SERMAFE S.L.
PROCESO DE DATOS
Servicios Administración Informatizada

RENTA Y PATRIMONIO

Gestión Tributaria, Administrativa,
Laboral y Contable.

Asesoramiento integral. Elaboración y
mantenimiento de Bases de Datos.

DESCUENTO ESPECIAL
ASOCIADOS DEL MONTEPIO

c/ Eugenio Salazar nº 5, Oficina 4 - 28002 Madrid
Tel.: 91 415 38 91 Fax: 91 416 97 70

PLAN *de vacaciones*

Todo el año

Casa Rural AZAIT (CÓRDOBA)



Situada en el Valle del Guadalquivir entre Córdoba y el Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos; seleccionada en la Guía de "Alojamientos con Encanto" que edita la Junta de Andalucía.

Capacidad para 9 personas; dispone de 4 dormitorios dobles y un dormitorio sencillo esmeradamente decorados, tres cuartos de baño completos totalmente equipados, un acogedor salón-comedor, cocina con sabor andaluz, patio cordobés y una piscina alberca.

Oferta especial afiliados Montepío: 15 % Dto sobre tarifa oficial (consultar Web)

Web: www.casaruralazait.com - TF: 629 846 652



HOTEL Playa Miramar****



Inaugurado en Noviembre 2005, dotado de la última tecnología, totalmente climatizado, consta de 8 plantas, 96 habitaciones dobles y 6 junior suites, con terrazas y vistas al mar, baño completo, teléfono, mini bar, t.v. color con antena parabólica, hilo musical y caja de seguridad. Dispone de Restaurante, Comedor Buffet Libre, Cafetería, Terraza, Salón de E.V., Parking cubierto y piscina infantil y adultos con solarium. está situado en el centro de la Playa de Miramar. Bien comunicado a través de la autopista AP 7 (salida 61). Próximo al Hotel se encuentran los campos de golf de Oliva, La Sella, Javea e Ifach. Lugar ideal para disfrutar del mar y de la montaña, así como para realizar excursiones a los lugares más pintorescos de la Costa Blanca.

OFERTA ESPECIAL AFILIADOS MONTEPIO, consultar tarifa en pagina web www.montepiotelefonos.net o en el propio hotel. Tel. 962 803 880 • Fax: 962 803 240

Casera de las 7 Fuentes



Parque Natural de la Sierra de Cazorla, a un rincón casi desconocido, El Paraje de 7 Fuentes, donde nace el río Turrillas, conocido por la calidad de sus aguas

Casera sencilla, austera, y confortable en un entorno donde la vida, la belleza, la paz y la alegría

la proporcionan el placer de oír, sentir, y escuchar la naturaleza, en estado puro, sintiendo el discurrir de las horas, como discurrir a nuestro lado las aguas de nuestro río. Capacidad de 10 habitaciones dobles, entre 14 y 18 m² y una individual. Todas disponen de aseo o baño incorporados, climatizadas, exteriores con magníficas vistas; equipadas con teléfono y TV

Oferta especial afiliados Montepío:

30% Dto sobre tarifa oficial, si la reserva se efectúa con plazo superior a 7 días tendrá un descuento añadido del 10 % .

Web www.casera7fuentes.com

Calle Cuenca, 10 • Aldea de Cuenca Hinojares (Jaén) Tif. 953 71 82 06- 606 39 51 72

HOTEL VALLE DEL ESTE * * * * Vera (Almería)

Urb. Valle del Este - Autovía E-15, Salida 529 - 04620 Vera (Almería) - Telf.: 950 548 600
e-mail: reservas.hotel@valledeleste.es - web: www.valledeleste.es



Precios exclusivos para los miembros de Montepío

30% de descuento sobre tarifa oficial para reservas de habitaciones en régimen de alojamiento y desayuno o media pensión u oferta publicada en nuestra web, www.valledeleste.es, en caso de ser más ventajosa para ustedes respecto al descuento ofrecido sobre tarifa oficial

Servicios adicionales gratuitos:

• **SALUD Y BELLEZA + SPA:** Acceso a un tratamiento, más abajo detallados, ó acceso a la zona de aguas por persona y día.

DIFERENTES TRATAMIENTOS Cuidado Intensivo de Pies, Ducha Jet, Hidratación Corporal al Karité, Cambio de Laca en Manos y Pies, Hidromasaje Marino, Peeling Facial, Peeling Marino Corporal, Mascarilla Facial, Masaje Facial, Cuidado Intensivo de Manos.

Plazas limitadas, sujetas a disponibilidad y confirmación del SPA o del Hotel. (Máximo de 40 Tratamientos por día). El acceso a las instalaciones del SPA queda autorizado sólo para adultos.



• ½ hora de clase de golf por persona y estancia. (estancias de mínimo 3 noches)

• Upgrade a suite (sujeto a disponibilidad, previa confirmación del hotel)

• Posibilidad de dejar la habitación después de la 12 h. el día de salida (sujeto a disponibilidad, previa confirmación del hotel)

• 2 Aparcamientos exteriores (336 plazas) (parking subterráneo (162 plazas)

• Conexión a Internet Gratuita en habitaciones.

• Precios especiales en salas de reuniones.

• Sala privada para comidas para Grupos. (sujeto a disponibilidad, previa confirmación del hotel).

Descuentos en servicios adicionales:

• CLUB DE PLAYA: TODO EL AÑO: Acceso y uso de: piscina y duchas. Descuento: del 10% en los siguientes servicios: Restaurante San Bernabé, Pizzeria Trattoria Lua y Lua chill out.

• 10% descuento en nuestra carta de arroces al mediodía (Mínimo 4 personas).

• 10% descuento en artículos de nuestra tienda de golf.



"Precios y características, válidos salvo error tipográfico"

PLAN

de vacaciones

Semana Santa 2011 del 16 al 25 de abril

Bungalows Denia (Alicante)



Urbanización Bahía Azul, bungalows semi-nuevos, situados en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común.

Tipo 4-5 Consta de dos plantas con escalera interior. La primera se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, cocina americana, aseo, galería tendedero y terraza. La segunda en dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y terraza.

Tipo 6-7 Consta de salón comedor con sofá cama, cocina americana, galería tendedero, terraza, y tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, aseo y cuarto de baño completo.

PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL

Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa* del 16 al 25 de abril
13	4-5	320€
3	6-7	395€

Els Poblets (Alicante)



Urbanización a 50 metros de la playa de L'Almadrava, en el Complejo Residencial "Villas de Alfar", Chalets adosados nuevos, a 9 kilómetros de Denia, Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (playa de canto rodado)

Tipo 4-5 Consta de dos plantas con escalera interior. La primera se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, cocina americana, aseo, y terraza. La segunda en dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y terraza.

Tipo 5-7: Consta de dos plantas, la 1ª planta se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, terraza, cocina americana y aseo; la 2ª planta en tres dormitorios, un dormitorio con cama doble, un dormitorio con dos camas y un tercer dormitorio con una cama, baño completo y terraza.

PRECIOS CHALETS VILLAS DE ALFAR

Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa* del 16 al 25 de abril
5	4-6	285€
13	6-7	375€

Xeraco Playa (Valencia)



Residencial Oasis, bungalows semi-nuevos, situados en primera línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (Primeras y segundas plantas, los de la primera disponen de un pequeño jardín, los de la segunda de amplio solarium privado)

Tipo 4-6 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y amplia terraza.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza. (dos plazas de garaje)

PRECIOS BUNGALOWS OASIS

Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa* del 16 al 25 de abril
7	4-6	295€
4	6-8	395€

Xeraco Playa (Valencia)



Apartamentos Perla III, pisos semi-nuevos, situados en segunda línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina y pista de tenis común.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS PERLA III

Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa* del 16 al 25 de abril
6	6-8	395€

*Precios y características, válidos salvo error tipográfico *Precios válidos hasta el 31 de diciembre de 2011.

Bungalows Bahía Azul Denia (Alicante)



Edificio, situado en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Todos disponen de piscina y parking.

Tipo 4/5: consta de dos plantas. La 1ª se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero y aseo; y la 2ª planta en dos dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6/7: consta de salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero, tres dormitorios, baño y aseo. Totalmente equipado.

* No disponibles la semana anterior ni posterior a Semana Santa, última semana de Mayo ni entre los días 23 de Diciembre al 9 de Enero. Si se desea una estancia superior, el importe por semana será de 235 € y/o 285 € en el mismo bungalow o 45 € por día, no incluye cambio de ropa ni limpieza. Durante la campaña de verano (1/06 a 30/09) y Semana Santa consultar programa especial.

Plazas	PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL	
	Resto del Año	
	*Semana	*Fin de Semana
4-5	285 €	170 €
6-7	335 €	205 €

Hotel Campomar*** Cantabria

Hora límite de recepción: 20,00 horas



Playa La Arena, 39.195 Isla.
Tel. 942 67 94 32 • Fax: 942 679 428

Precios 201 - Release 20 días

	T. Baja	T. Media	T. Alta
AD	32.50€	42.00€	51.50€
MP	46.00€	56.00€	65.50€
PC	54.00€	64.00€	73.00€
Descuento niño (de 0 a 10 años)	50%	50%	50%
Descuento tercera persona adulta	30%	30%	30%
Suplemento indiv.	15,00€	27,00€	40,00€

Notas

- Precios x persona y día 8 % I.V.A. INCLUIDO.
- DESCUENTO A NIÑOS SE APLICA CUANDO OCUPE HABITACIÓN CON 2 ADULTOS
- CUNA : 7 € iva incluido (Tempor. media y alta)(tempor. baja : gratis).
- TEMPORADA ALTA : Del 22 de Julio al 27 de Agosto (ambos incluidos)
- TEMPORADA MEDIA : Del 1 al 21 de Julio,
Del 28 de Agosto al 10 de Septiembre y
Semana Santa (21/04 al 25/04 ambos incluidos;
estancia mínima 3 noches)
- TEMPORADA BAJA : Resto del año.
- Por favor, avisen a los clientes de que la hora límite son las 20,00 horas salvo previa llamada advirtiéndolo del retraso.
- OFERTAS ESPECIALES.
Vino y agua incluido en precios en todas las Temporadas.
OFERTA 5 X 4 (5 noches al precio de 4) EN TEMPORADA BAJA
2º NIÑO GRATIS EN TEMPORADA BAJA
CUNA GRATIS EN TEMPORADA BAJA



HOTEL RURAL - FINCA
El Tejarejo
CASA TEMÁTICA



**25% Descuento
en el alojamiento**

Para más información:

925 597 249 ó 670 816 188

info@eltejarejo.com

www.eltejarejo.com

Oferta especial para todos los Socios de Montepío



Ahora puedes!

Animáte y aprovecha los descuentos que te ofrecemos

Apartamentos Sanxenxo (Pontevedra)



Apartamentos nuevos en el centro de Sanxenxo, en un radio de 100 a 200 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.) plaza de garaje privada. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.)

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina con lavaplatos, cuarto de baño completo y aseo con ducha. Amplia terraza y piscina común.

Tipo 6 Consta de tres dormitorios uno con cama doble y los otros con dos camas, salón, cocina, dos cuartos de baño completos. Terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS SANGENJO VERANO 2011

		Junio			Julio			Agosto			Septiembre		
nº	pax	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
3	4-5	155€	165€	205€	380€	510€	765€	870€	765€	865€	310€	205€	155€
2	6	165€	175€	215€	375€	535€	805€	910€	805€	895€	325€	215€	165€

Apartamentos Isla (Cantabria)



Apartamentos nuevos en el centro de Isla, (Cantabria), a 50 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.), Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje o aparcamiento privado.

Tipo 2-4 Consta de un dormitorio y un salón con sofá cama para dos personas, cocina americana y cuarto de baño completo. (tres plantas con escaleras interiores)

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina y cuarto de baño completo. (tres plantas con escaleras interiores)

PRECIOS APARTAMENTOS ISLA VERANO 2011

		Junio			Julio			Agosto			Septiembre		
nº	pax	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
2	2-4	140€	150€	190€	325€	465€	695€	790€	685€	805€	280€	190€	140€
3	4-5	160€	170€	210€	365€	525€	785€	885€	785€	680€	315€	210€	160€

Apartamentos Candas (Asturias)



Apartamentos nuevos en el centro de Candas, (puerto pesquero), a 50 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.). Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.)

Tipo 2-4 Consta de un dormitorio y un salón con sofá cama para dos personas, cocina americana y cuarto de baño completo. Abuhardillado

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina, dos cuartos de baño completos.

PRECIOS APARTAMENTOS EN CANDAS VERANO 2011

		junio			julio			agosto			septiembre		
nº	pax	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
2	2-4	150€	160€	200€	345€	490€	735€	835€	735€	640€	295€	200€	150€
4	4-5	155€	165€	205€	360€	515€	770€	875€	770€	670€	310€	205€	155€

Apartamentos Chiclana de la Frontera



Apartamentos nuevos a 300 metros de la playa en complejo residencial La Carrajoli-lla dispone en zonas comunes de pista de paddel, tenis, piscina, zonas ajardinadas y plaza de aparcamiento exterior. Totalmente equipados TV, nevera, microondas, tostador, cafetera, batidora, etc. Constan de salón comedor con sofá cama para una persona, dos dormitorios y baño completo.

PRECIOS APARTAMENTOS EN CHICLANA VERANO 2011

		junio			julio			agosto			septiembre		
nº	pax	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
5	4-5	215€	360€	430€	860€	1285€	1570€	1285€	570€	360€	215€		

Apartamentos Jaca (Huesca) V.T.V.



Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos/tres habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

TARIFA JACA

PAX	JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
2/4	225€	270€	320€	360€	450€	540€	585€	540€	450€	320€	270€	225€
4/6	235€	285€	330€	380€	470€	570€	615€	570€	470€	330€	285€	235€

- LOS APARTAMENTOS DEBERAN QUEDAR DESOCUPADOS ANTES DE LAS 10º00 HORAS.
- ENTREGA DE LLAVES DE 17º00 A 20º00 HORAS.
- VER CONDICIONES GENERALES DE UTILIZACIÓN.

Apartamentos Canfranc (estación) V.T.V.



Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

TARIFA CANFRANC

PAX	JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
2/4	210€	252€	294€	336€	420€	505€	545€	505€	420€	295€	255€	210€
4/6	220€	265€	310€	355€	440€	530€	575€	530€	440€	310€	265€	220€

Bungalows Denia (Alicante)



Urbanización Bahía Azul, bungalows semi-nuevos, situados en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común.

Tipo 4-5 Consta de dos plantas con escalera interior. La primera se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, cocina americana, aseo, galería tendadero y terraza. La segunda en dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y terraza.

Tipo 6-7 Consta de salón comedor con sofá cama, cocina americana, galería tendadero, terraza, y tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, aseo y cuarto de baño completo.

PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL VERANO 2011

nº	pax	junio			julio			agosto			septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	3º Q	1º Q	2º Q	3º Q	1º D	2º D	3º D
13	4-5	155 €	260 €	310 €	620 €	925 €	1130 €	925 €	415 €	260 €	155 €		
3	6-7	175 €	290 €	350 €	695 €	1040 €	1270 €	1040 €	465 €	290 €	175 €		

Xeraco Playa (Valencia)



Residencial Oasis, bungalows semi-nuevos, situados en primera línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (Primeras y segundas plantas, los de la primera disponen de un pequeño jardín, los de la segunda de amplio solarium privado)

Tipo 4-6 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y amplia terraza.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza. (dos plazas de garaje)

PRECIOS BUNGALOWS OASIS VERANO 2011

nº	pax	junio			julio			agosto			septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	3º Q	1º Q	2º Q	3º Q	1º D	2º D	3º D
7	4-6	135 €	225 €	270 €	535 €	800 €	975 €	800 €	355 €	225 €	135 €		
4	6-8	155 €	255 €	305 €	610 €	915 €	1120 €	915 €	410 €	255 €	155 €		

Gandía Playa (Valencia)



Apartamentos en distintos edificios, situados en un radio de 400 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.) piscina común.

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina, cuarto de baño completo y terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS RESIDENCIAL JARDÍN VERANO 2011

nº	pax	Julio		Agosto		Septiembre		
		1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
8	4-5	570 €	870 €	945 €	870 €	265 €	155 €	115 €

Els Poblets (Alicante)



Urbanización a 50 metros de la playa de L'Almadrava, en el Complejo Residencial "Villas de Alfara", Chalets adosados nuevos, a 9 kilómetros de Denia, Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (playa de canto rodado)

Tipo 5-7: Consta de dos plantas, la 1ª planta se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, terraza, cocina americana y aseo; la 2ª planta en tres dormitorios, un dormitorio con cama doble, un dormitorio con dos camas y un tercer dormitorio con una cama, baño completo y terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS ELS POBLETES VERANO 2011

nº	pax	junio			julio			agosto			septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	3º Q	1º Q	2º Q	3º Q	1º D	2º D	3º D
3	5-7	140 €	235 €	280 €	560 €	835 €	1020 €	835 €	375 €	235 €	140 €		

Xeraco Playa (Valencia)



Apartamentos Perla III, pisos semi-nuevos, situados en segunda línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina y pista de tenis común.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS PERLA III VERANO 2011

nº	pax	junio			julio			agosto			septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	3º Q	1º Q	2º Q	3º Q	1º D	2º D	3º D
6	6-8	140 €	230 €	275 €	550 €	825 €	1010 €	825 €	370 €	230 €	140 €		

Miramar Playa (Valencia)



Apartamentos en el edificio Europa I, situado a 100 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.) piscina común y antena parabólica.

Tipo 2-3 Consta de un dormitorio con cama doble y salón con sofá cama, cocina, cuarto de baño completo y terraza.

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina, cuarto de baño completo y terraza.

Tipo 6-7 Consta de salón comedor con sofá cama, cocina, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, cuarto de baño completo, y amplia terraza.

PRECIOS APARTAMENTOS EUROPA I VERANO 2011

nº	pax	junio			julio			agosto			septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	3º Q	1º Q	2º Q	3º Q	1º D	2º D	3º D
2	2-3	70 €	110 €	130 €	260 €	390 €	475 €	390 €	175 €	110 €	70 €		
6	4-5	110 €	180 €	215 €	425 €	640 €	780 €	640 €	285 €	180 €	110 €		
4	6-7	155 €	255 €	305 €	605 €	905 €	1105 €	905 €	405 €	255 €	155 €		

Precios y características, válidos salvo error tipográfico



Prestaciones Generales

- Alojamiento en habitación doble con baño.
- Pensión completa.
- Consulta médica.
- Tratamientos dirigidos por médicos.
- Entrada día 2 con cena, salida el día 12 con almuerzo. (El desalojo de la habitación se realizará entre las 10 y las 10.30)

Tratamientos Termales

- Piscina termal de agua marina.
- Sauna finlandesa.
- Vaporarium.
- Electroterapia (máximo 2 aplicaciones diarias, esto es 2 terapias). Siempre bajo la prescripción y supervisión médica.
- Hidroterapia (bañera de hidromasaje, días alternos 4 sesiones).
- Aquagym.
- Gimnasia en tapiz.
- Mecanoterapia.
- Sesiones individualizadas de masaje (días alternos 4 sesiones).

Precio 682 € (por persona)

- El precio por habitación individual tendrá un suplemento de 220 €, (bajo petición).
- Los tratamientos extras tendrán un descuento del 20% sobre tarifas (no incluye aplicación de algas, lodos o tratamientos estéticos).
- La comida y la cena se realizarán con menú y horarios especiales: Almuerzo: 12:45 h. Cena: 19:45 h
- La empresa distribuye las habitaciones disponibles para todo el grupo. **No aceptando peticiones a título particular de cambio de habitaciones.**
- Todos los tratamientos se programarán en horarios de mañana o de tarde según disponibilidad horaria.
- No se admitirán animales de compañía.
- Atenciones especiales: albornoz disponible durante la estancia.
- Es obligatorio el uso de gorro de baño y calzado apropiado en la zona de hidroterapia.



SOLICITUD DE BALNEARIO AL MONTEPIÓ DE TELÉFONOS

Nº MATRÍCULA CS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DNI

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre y apellidos
 Con domicilio n° piso
 C.P. Localidad Provincia
 Teléfono oficina Teléfono móvil Teléfono casa
 e-mail:

El asociado firmante de la presente solicitud, conoce y asume el cumplimiento de las condiciones generales de utilización. Solicita la estancia en el Balneario Termas Marinas de Benicassim durante los días 2 al 12 de Mayo. Para Plazas.

Observaciones:
 Fecha 2011 Firma

Nota: Remitir esta solicitud antes del 14 de Abril de 2011 a las oficinas del Montepío de Teléfonos, c/ Valverde, 17. 1º, 28004 Madrid. Rellenar a máquina o con letra clara. Las normas de adjudicación del Balneario y renuncias se regirán por las normas de los apartamentos.

En caso de no cubrirse el número de plazas previsto en la actividad, ésta será anulada, comunicando esta decisión a los interesados con la mayor brevedad. Las incidencias que puedan surgir sobre la adjudicación serán resueltas por la Junta Directiva.

"Precios y características, válidos salvo error tipográfico".

Condiciones generales de utilización

UTILIZACIÓN FIN DE SEMANA (Bahía Azul): (2 noches) La entrada podrá hacerse a partir del viernes de 10 a 13:00 ó de 17:00 a 19:00 horas, terminando el domingo antes de las 20:00 horas

UTILIZACIÓN POR SEMANA (Bahía Azul): (9 noches) Los turnos darán comienzo el viernes, finalizando el domingo. La ocupación podrá realizarse de 10:00 a 13:00 horas o entre las 17:00 a 19 del primer día, terminando antes de las 20:00 del último. La adjudicación será inmediata a la presentación del justificante de ingreso en la entidad bancaria que previamente se comunicará.

UTILIZACIÓN POR DECENAS: Los turnos darán comienzo los días 1, 11 y 21, finalizando los días 10, 20 y 30.

UTILIZACIÓN POR QUINCENAS: Los turnos darán comienzo los días 1 y 16, finalizando los días 15 y 30.

Los bungalows no podrán ser ocupados, en ningún caso, por un número superior de personas al que se indica. **BAJO NINGUN PRETEXTO SE ENTREGARAN LAS LLAVES** de la vivienda a otra persona que no sea el socio solicitante a nombre del cual va extendido el bono. Cualquier causa que impida la presencia física del titular de dicho bono, deberá resolverse antes de iniciar el viaje directamente en el Montepío, para proceder, en su caso, a la anulación del citado bono. **NO SE ADMITIRÁN ANIMALES DOMÉSTICOS NI DE COMPAÑÍA.**

Cuando existan problemas de cualquier índole para ocupar alguna planta, hágalo constar en la solicitud. Tendrán opción al uso de todos los servicios e instalaciones de que disponga el bungalow, ateniéndose para ello a las reglas fijadas por la comunidad de propietarios para su utilización.

Si al ocupar el bungalow observa cualquier falta de mobiliario o enseres, rogamos lo comuniquen inmediatamente en evitación de que le puedan imputar faltas no cometidas. Se entienden incluidos los muebles, televisión, lavadora, vajilla, ropa y demás enseres que contienen los bungalows, no estando incluido ningún servicio de tipo hotelero.

El Montepío de Teléfonos elude cualquier responsabilidad en las deficiencias que puedan presentar los servicios que reciben los asistentes de las entidades proveedoras. Debiendo, por tanto, en caso de reclamación, dirigirse directamente a la administración de los correspondientes alojamientos o a la Oficina de Turismo más próxima.

ANULACIONES: En caso de renuncia en la contratación de apartamentos con el Montepío de Teléfonos, se abonarán las siguientes cantidades en concepto de gastos de anulación: hasta quince días antes de la fecha de actividad, el 25%, hasta diez días antes de la fecha de la actividad, el 50%, con menos de diez días, no se procederá a devolución alguna.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las condiciones generales de utilización como por las normas de adjudicación, serán resueltas por la Junta Directiva.

Normas para la adjudicación

APARTAMENTOS 2011

- 1º Estar al corriente del pago tanto de las cuotas como de otras obligaciones con el Montepío de Teléfonos.
 - 2º Tendrán preferencia los afiliados que no hayan disfrutado nunca de otros apartamentos en el Montepío de Teléfonos.
 - 3º No haber renunciado, en caso de haberle sido concedido.
 - 4º Antigüedad como asociado en el Montepío de Teléfonos.
- Las renunciadas se cubrirán con las solicitudes de los asociados que no hayan resultado beneficiados en primer lugar aunque cumplan los requisitos 2º y 3º.

Condiciones generales:

Las solicitudes deberán formularse a través de los impresos que correspondan a cada actividad. Los asociados agraciados, deberán ingresar el importe correspondiente en el plazo y entidad bancaria que se les indique en la comunicación de adjudicación. Si en el plazo mencionado no se ha realizado el ingreso, se considerará que renuncia a las plazas adjudicadas. El ingreso deberá ser justificado antes de la fecha límite de pago. Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las condiciones generales de utilización o normas para la adjudicación serán resueltas por la Junta Directiva.

Anulaciones:

En caso de anulación por parte del adjudicatario una vez efectuado el ingreso, el Montepío de Teléfonos procederá a la devolución de las siguientes cantidades:

- Hasta 15 días antes de la fecha de la actividad, el 75%.
- Hasta 10 días antes de la fecha de la actividad, el 50%.
- Con menos de 10 días, no se procederá a devolución alguna.

SOLICITUD DE APARTAMENTOS

Nº MATRÍCULA CS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

D.N.I.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre y apellidos
 Con domicilio n.º piso
 C.P. Localidad Provincia
 Teléfono oficina Teléfono móvil Teléfono casa
 e-mail

Solicitud apartamento verano 2011

	Denominación	Plazas	Mes	Quincena/Decena
1º	_____	_____	_____	_____
2º	_____	_____	_____	_____
3º	_____	_____	_____	_____

Remitir solicitud antes del 30 de Abril de 2011

Solicitud apartamento Semana Santa 2011

	Denominación	Plazas
1º	_____	_____
2º	_____	_____
3º	_____	_____

Remitir solicitud antes del 31 de Marzo de 2011

Solicitud apartamento resto del año 2011

	Denominación	Plazas	Fechas
1º	Bahía Azul	4	De a
2º	Bahía Azul	6	De a
3º	Jaca	-	De a
4º	Canfranc	-	De a
5º	Jaca Class	-	De a

El asociado firmante de la presente solicitud, conoce y asume el cumplimiento de las condiciones generales de utilización (No se admitirán solicitudes que no vengán debidamente cumplimentadas y firmadas por el asociado)

Observaciones: _____

Fecha _____ Firma _____

Nota: Remitir esta solicitud a las oficinas del Montepío de Teléfonos, Valverde, 17.1º, 28004 Madrid. Rellenar a máquina o con letra clara. Cumplimentar un impreso por cada solicitud de apartamento Verano y Semana Santa y resto del año.

INFORMACION Y RESERVAS

Puerta del Sol, 14 - 2ª Planta
 Tif: 91-522.45.01
 Fax: 91.532.44.18
 E-mail: snova@olympiamad.com
 28013 Madrid

**Amplia información de nuestras ofertas
 en la página web del Montepío.**



**PRECIOS POR PERSONA Y NOCHE. NO VALIDOS PARA PUENTES, FIESTAS
 NACIONALES Y LOCALES. ESTANCIA MINIMA 2 NOCHES, SALVO EXPECIFICACION
 OFERTA COLECTIVOS DEL 01 DE OCTUBRE DE 2010 AL 31 DE MAYO DE 2011**

NORMAS GENERALES:

* LOS PRECIOS REFLEJADOS SON SIEMPRE POR DÍA Y PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE Y EN
 EL RÉGIMEN ELEGIDO, SALVO QUE SE INDIQUE CLARAMENTE LO CONTRARIO.
 * LA EDAD DE LOS NIÑOS DEBE FIGURAR EN LA RESERVA Y EN EL BONO.

Hotel	Destino	Régimen	Descuentos compartiendo habitación con dos adultos		Suplemento Individual	Observaciones
			Niños	3ª persona		
Hoteles en Galicia ***		M.P. 20 € P.C. 22 €	De 2 a 12 1º gratis y 2º 50%	25%	14 €	El hotel y destino se confirmará en el momento de hacer la reserva
Carlos I ****	Sanxenxo	A.D. 44 € M.P. 53 € P.C. 57 €	De 3 a 14 en habitación triple 1º 50%	15%	35 €	Bebidas no incluidas en régimen
Hoteles en Asturias ***		M.P. 28 € P.C. 29 €	De 2 a 12 1º gratis y 2º 50%	25%	18 €	El hotel y destino se confirmará en el momento de hacer la reserva
La Nueva Allandesa **	Pola de Allande	P.C. 32 €	De 2 a 12 1º y 2º 50%	25%	18 €	
Olimpo ****	Isla	P.C. 48 €	Máximo 1 niño de 0 a 10 gratis	15%	25 €	Bebidas no incluidas en régimen
Isla Bella ***	Isla	P.C. 44 €	Niños menores de 10 años gratis en alojamiento resto servicios pago directo	20%	22 €	Incluye Vino-Agua en las comidas
Hoteles en Cantabria ***		M.P. 25 € P.C. 26 €	De 2 a 12 1º gratis y 2º 50%	25%	16 €	El hotel y destino se confirmará en el momento de hacer la reserva
Hoteles en Costa Brava ***		M.P. 28 € P.C. 29 €	De 2 a 12 1º gratis y 2º 50%	20%	16 €	El hotel y destino se confirmará 3 días antes de la llegada. Validos hasta 15/06.
Hoteles en Costa Dorada ***		M.P. 30 € P.C. 36 €	De 2 a 10 1º gratis y 2º 50%	20%	18 €	El hotel y destino se confirmará 3 días antes de la llegada. Validos hasta 15/06.
Hoteles en Costa Dorada ****		M.P. 42 € PC 47 €	De 2 a 10 1º y 2º 50%	20%	24 €	El hotel y destino se confirmará 3 días antes de la llegada. Validos hasta 15/06.
Peñíscola Plaza Suites ****	Peñíscola	P.C. 50 €	A partir de 3 años 30%	30%	25 €	
Romana Beach ***	HABITACION STANDARD	M.P. 26 € P.C. 31			18 € solo en Habitación Standard	
Alcoceber	APARTAMENTO	MP 33 € P.C. 38 €	De 3 a 10 1º y 2º 50%	20%		
Gandía Palace ****	Gandía	P.C. 49 €	De 2 a 12 1º gratis y 2º 50%	25%	24 €	
Principal ****	Gandía	P.C. 44 €	De 2 a 12 1º gratis y 2º 50%	30%	24 €	Estancia mínima 3 noches. Bebidas no incluidas en régimen
Oasis Plaza ***	Benidorm	P.C. 29 €	De 2 a 14 1º gratis y 2º 50%	30%	18 €	
Palm Beach ****	Benidorm	P.C. 36 €	De 2 a 12 1º y 2º 50%	20%	22 €	
Best Western	San Pedro del Pinatar	A.D. 25 €	Máximo 1 niño de 2 a 12 gratis	25%	No es posible	
Hotel Neptuno ***						
Bahía Tropical ****	Almuñécar	P.C. 44 €	De 2 a 12 1º y 2º 50%	30%	22 €	Estancia mínima 3 noches. Inferior +20% de suplemento
Bahía de Almuñécar ****	Almuñécar	P.C. 44 €	De 2 a 12 1º y 2º 50%	30%	22 €	Estancia mínima 3 noches. Inferior +20% de suplemento
Helios ***	Almuñécar	PC 39 €	De 2 a 12 1º gratis y 2º 50%	25%	No es posible	Suplemento para las noches del viernes y del sábado cuando los clientes estén sólo 2 noches
Fuengirola Park ****	Fuengirola	P.C. 32 €	De 2 a 12 1º gratis y 2º 50%	30%	20 €	Estancia mínima 3 noches. Incluye Vino-Agua en las comidas
Torreblanca ****	Fuengirola	P.C. 32 €	De 2 a 12 1º gratis y 2º 50%	30%	20 €	Estancia mínima 3 noches. Incluye Vino-Agua en las comidas
El Rodeo ***	Marbella	P.C. 32 €	De 2 a 12 1º gratis y 2º 50%	30%	12 €	Estancia mínima 3 noches. Incluye Vino-Agua en las comidas
Gran Hotel del Coto ****	Matalascañas	P.C. 37 €	De 3 a 11 1º gratis y 2º 50%	25%	20 €	
Be Live Islantilla ****	Isla Cristina	M.P. 27 € P.C. 37 € T.I. 48 €	Máximo 1 niño de 2 a 12 gratis	25%	No es posible	Precios validos hasta 8 de Diciembre de 2010 Incluye Vino Agua en las comidas
Hoteles en Portugal ***		M.P. 42 € P.C. 43 €	De 2 a 12 1º gratis y 2º 50%	25%	26 €	El hotel y destino se confirmará en el momento de hacer la reserva

I. OTORGAMIENTO DE TESTAMENTO.

Se ha llegado a un acuerdo con una Notaria de Madrid para otorgar testamento abierto. Para este otorgamiento, no se necesita especificar bienes (salvo legados a personas en concreto) ni valorar los mismos y evita, por una parte, tener que efectuar en su día los trámites de la escritura de declaración de herederos y aportación de certificaciones y documentos y, por otra, posibles desavenencias familiares. El testamento, si cambian las circunstancias, se puede modificar en vida cuando se quiera.

El coste de este otorgamiento para los socios del Montepío, en el que está incluida la escritura de testamento y consulta en el despacho de Abogados y comparecencia en la Notaria es de 87 Euros. Mientras el coste, en el caso de no haber testado, y tener que hacer la escritura de declaración de herederos y el acta de cierre de la misma a los 30 días, varía de 200 a 230 euros.

Aquellas personas que estén interesadas pueden ponerse en contacto con este despacho bien llamando o dejando mensaje y su número de teléfono en el teléfono 915416105 o remitiendo Email: trigodia@terra.es (este es el mejor procedimiento y el más económico para todos).

También por correo al despacho de D. Francisco Trigo Gallardo, Apartado de Correos 8.379; Madrid 28080. P.D. Se está también negociando con Notarías de Murcia y Barcelona.

II. TRIBUNAL DE ESTRASBURGO.

Exención 45 días por año de servicio. Asunto: Demandas contra el Estado Español ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Sede de Estrasburgo. (Francia).

La Ley 27/2009, de 30 de diciembre de 2.009, aprobada por las Cortes Generales del Reino de España, al homogenizar el tratamiento fiscal (Exención 45 días y no los 20 días que nos reconocieron) de las indemnizaciones que perciben los trabajadores afectados por despidos improcedentes o por despidos colectivos a través de ERE, lo que hace es restablecer el principio de igualdad en la aplicación de la Ley, haciendo

desaparecer la discriminación existente en el derecho español. Como consecuencia de este nuevo hecho se están presentado en cada uno de los procedimientos los oportunos escritos ante el Tribunal de Estrasburgo ya que los efectos de esta Ley se aplican a partir de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 2/2009. (9 de marzo de 2.009), pero no a los ERE anteriores, por lo que la discriminación para nosotros sigue existiendo y debe ser corregida.

Para las reclamaciones que se efectuaron de los prejubilados 1.996 a 1.999 y que no son del ERE, ya que el Tribunal Supremo falló en contra y el Constitucional no admitió el recurso de amparo y al no tener informes favorables para este colectivo como sucedió en caso contrario con los del ERE, se ha decidido que solamente en el caso de que la sentencia del Tribunal de Estrasburgo fuera favorable y pudiera entenderse en la misma, que la discriminación fiscal afecta tanto a los del ERE de Telefónica como a las prejubilaciones anteriores y previas al ERE se pondría en conocimiento esta circunstancia para actuar cada uno ante la Agencia Tributaria.

III. Reclamaciones FONDO DE PENSIONES.

Como consecuencia de la sentencia de la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, sec. 2ª, S 1-2-2007) que mejora el tratamiento de la fiscalidad de los Fondos de Pensiones se están iniciando procedimientos individual ante la Agencia Tributaria para que sea reconocido por esta el derecho individual a la no tributación de los derechos consolidados por servicios pasados comunicados por Telefónica a 1-7-1.992, al adherirse al Plan de Pensiones. Pues entendemos que en caso contrario se produciría, en cuanto a estos derechos, una doble tributación, ya que estos responden en parte a las primas pagadas por el seguro colectivo y descontadas en nómina, que tributaron como rendimientos de trabajo ordinarios o en especie.

Por tanto, aquellas personas que estén interesadas y que hayan cobrado el Fondo de Pensiones en los años 2.006 al 2009, tanto como prestación de capital, mixta o en renta y figure tal cobro en sus declaraciones de IRPF, y a los efectos de evitar la prescripción del impuesto y solicitud de la devolución que corresponda, deberán transferir la cantidad de 31 Euros. Este importe se ingresará en C/C BBVA N°

0182/4064/85/0208512088 a nombre de C.Trigo", y en el apartado de observaciones a ser posible se hará constar "F.P. y tu apellido" quedándose con su justificante y remitiendo por correo copia del mismo al despacho de D. Francisco Trigo Gallardo, Apartado de Correos 8379; Madrid 28080, junto con copia de los documentos siguientes:

- Comunicación de la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica sobre reconocimiento de Derechos por Servicios Pasados a fecha de 1 de julio de 1.992. (Este documento es obligatorio, en el supuesto de no tenerse debe solicitarse a Fonditel. (Plan .P. Empleados de Telefónica c/ Pedro Teixeira, 8-3ª planta-28020 Madrid)

- En el supuesto de que hayan existidos traslado a otros planes de pensiones o planes de previsión asegurada de otras entidades, se necesita también certificación de los traslados habidos del Plan de Pensiones de Empleo de Telefónica a este nuevo plan de pensiones.. Esta certificación se puede solicitar a esta última entidad.

- Certificado de vida laboral o certificado de ingreso en Telefónica. (documento obligatorio)

- Certificado del pago de prestaciones del Plan de Pensiones y, en su caso, retenciones de IRPF correspondiente a los ejercicios 2006, 2.007, 2.008 y/o 2.009.

- Una hoja donde conste nombre y apellidos, domicilio, dirección de internet, teléfono fijo y móvil.

IV.Mapfre Vida. Para el estudio, constitución y traslados a Planes de Previsión Garantizados, así como para el Seguro Colectivo suscrito en la denominada póliza Cover pueden ponerse en contacto con nuestro Asesor Economista, empleado de MAPFRE D. José Antonio Díaz, teléfonos 915814768 y 639124933 ó en E-mail: jdiazme@mapfre.com, para que sin ningún compromiso te efectúe un estudio detallado de aquellos productos que por tus necesidades te interesa. Oficinas de MAPFRE/VIDA sitas en c/Sor Ángela de la Cruz nº: 6 4 planta, 28020 Madrid.

Francisco Trigo. (Abogado)

Sorteo 150 fines de semana en hoteles de 4*

El Montepío de Teléfonos, convoca la adjudicación mediante sorteo, de 150 "FINES DE SEMANA" para 150 socios y 150 acompañantes, durante los fines de semana comprendidos entre el 29 de abril y el 29 de mayo de 2011 en hoteles de cuatro estrellas conforme a la siguiente distribución:

CLAVE	HOTELES	LOCALIDAD	TURNOS	
C	CARLOS I ****	SANGENJO	01	29 de abril a 1 de mayo
O	OLIMPO ****	ISLA	02	06 al 08 de mayo
A	AGORA ****	PEÑÍSCOLA	03	13 al 15 de mayo
M	MONASTERIO SAN MIGUEL ****	P. SANTAMARÍA	04	20 al 22 de mayo
V	VINCCI SOMA ****	MADRID	05	27 al 29 de mayo
D	CASTILLO DE CURIEL ****	CURIEL DEL DUERO		

Características:

unidad = A.D. / (2pax)

duración = 2 noches 3 días

entrada = primer día de turno a partir de las 17 horas

salida = último día del turno antes de las 12 horas

otros = aparcamiento o garaje Incluido.

Nota: El coste asumido por el Montepío de Teléfonos incluye: alojamiento en habitación doble durante dos noches (Viernes y Sábado), en régimen de alojamiento, y desayuno bufett (Sábado y Domingo) para dos personas.

BASES DEL SORTEO

Podrán solicitar las mencionadas plazas todos los afiliados dados de alta en el Montepío de Teléfonos a fecha de 31 de marzo de 2011, que cumplan los siguientes requisitos:

Estar al corriente de las cuotas y otros compromisos con el Montepío de Teléfonos.

Para poder participar en el sorteo, preferentemente los interesados deberán tramitar la solicitud a través de la página web del Montepío (www.montepiotelefonos.net) o cumplimentar la fotocopia de la solicitud que adjunto se acompaña y enviarla a cualquiera de las oficinas del Montepío.

No entrarán en el sorteo aquellos afiliados que hayan resultado agraciados en los sorteos (Fines de semana en Hoteles o Paradores) durante los dos ejercicios anteriores. No debiendo por tanto presentar solicitud.

Las solicitudes deberán presentarse antes del día 21 de marzo de 2011, no admitiéndose las que lleguen con posterioridad a esta fecha.

Aquellas solicitudes que no reúnan las condiciones exigidas o reflejen datos incorrectos, serán consideradas nulas y no serán tenidas en consideración a efectos del presente sorteo.

Durante el proceso de recepción, clasificación y grabación, no se facilitará información sobre las solicitudes.

ADJUDICACION:

Las listas de las solicitudes recibidas y consideradas válidas, serán expuestas en las oficinas del Montepío de Teléfonos a partir del día 12 de Abril de 2011.

El sorteo de los 150 fines de semana se realizará en un plazo no superior al 15 de Abril 2011, mediante sorteo ante notario, entra las solicitudes recibidas y consideradas como válidas y se llevará a efecto, de conformidad con los siguientes criterios:

A) Según se reciban las solicitudes se procederá a su análisis y estudio, al efecto de su consideración como válidas,

procediéndose a continuación a su grabación informática.

B) Una vez grabadas todas las solicitudes consideradas como válidas, se adjudicará un número correlativo a cada una de ellas, editándose a continuación un listado con el número adjudicado para el sorteo, que se entregará al notario.

C) Al objeto de determinar los intervalos entre el número inicialmente agraciado en el sorteo y las que posteriormente resulten beneficiados, se tomará como base el coeficiente resultante de dividir, el número de solicitudes entre el número de fines de semana previstos. Al primer número agraciado le corresponderá el hotel y turno solicitado en primer lugar, siguiendo este criterio se adjudicará la totalidad de los fines de semana. (Las vacantes por renunciadas se cubrirán por el orden establecido en la adjudicación inicial, una vez efectuada dicha adjudicación no se admitirá modificaciones ni cambios).

El resultado se publicará en la revista del MONTEPIO DE TELEFONOS (REMONTÉ) y en la página web www.montepiotelefonos.net.

La estancia será nominativa para el socio y el acompañante que este designe. No podrá cederse bajo ningún concepto la estancia a terceros.

En caso de renuncia se perderán todos los derechos no teniendo por tanto el socio derecho a ningún tipo de compensación o cambio de fecha de disfrute.

Si por algún motivo el agraciado no puede disfrutar de la estancia, no cabe ningún tipo de compensación por parte

del Montepío. Una vez finalizado el periodo de estancia, no se admitirá reclamación alguna relacionada con el sorteo.

Una vez concluidos estos trámites, la secretaría del MONTEPIO DE TELEFONOS procederá a expedir el bono correspondiente. **La participación**

en el concurso supone la aceptación de las bases.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las bases serán resueltas por la Junta Directiva.

Madrid, diciembre 2010.

CARLOS I ****



AGORA ****



CASTILLO DE CURIEL ****



MONASTERIO SAN MIGUEL ****



OLIMPO ****



VINCCI SOMA ****



SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO DE 150 PLAZAS EN HOTELES FINES DE SEMANA PRIMAVERA 2011

Nº MATRÍCULA CS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

D.N.I.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre y apellidos.....
 Con domicilio.....nº.....piso.....
 C.P.....Localidad.....Provincia.....
 Teléfono oficina.....Teléfono móvil.....Teléfono casa.....
 e-mail.....

ORDEN DE PREFERENCIA

CLAVE / HOTEL

CLAVE _____ / _____

CLAVE _____ / _____

CLAVE _____ / _____

ORDEN DE PREFERENCIA

TURNO

Cumplimentar por preferencia de hotel y turno deseado, se puede solicitar cualquier hotel en cualquiera de los turnos.

Fecha _____ 2011

Esta solicitud deberá obrar en poder del Montepío antes del 21 de Marzo de 2011.

El Asociado firmante, conoce y asume las bases del sorteo.

Firma _____

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en su conocimiento que los datos de carácter personal que se recogen, formarán parte de un fichero cuyo responsable y destinatario final es MONTEPIO DE TELÉFONOS MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA con domicilio en C/ Valverde, 17 - 1º 28004, Madrid cuya finalidad es aquella para la que son recogidos, no pudiendo ser utilizados para fines distintos, con las excepciones que contempla la legislación vigente. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a MONTEPIO DE TELÉFONOS MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA por escrito y adjuntando documento acreditativo de su identidad.

Pleyade

Pleyade Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, pone a su disposición nuestra experiencia en el asesoramiento de sus seguros. Además queremos ofrecerle los seguros más novedosos y competitivos.

Así mismo queremos comunicarle que nuestro objetivo fundamental es ofrecer a los empleados, desvinculados, jubilados y familiares del Grupo Telefónica, la mejor calidad con nuestro servicio, las mejores garantías en nuestros seguros con un precio que te ayudará a ahorrar.

Por eso queremos presentarle nuestro nuevo seguro de hogar Ges.

Todas las soluciones



Ges Seguros SA lanza una póliza de hogar diseñada exclusivamente para los **empleados del Grupo Telefónica** (tanto en activo como jubilados) y **a sus familiares** pensando en sus necesidades. Destaca por sus excelentes coberturas, facilidad de contratación y prima altamente competitiva.

Contacta con nosotros en el Teléfono 91.344.66.91 o 902.105.362.

Balneario Sicilia

150 ANIVERSARIO

¡Ven y celébralo con nosotros!

Descubre un termalismo diferente, integrado en el paisaje.

Precios especiales
para afiliados a
Montepio



www.balneariosicilia.com / 976 848011
Jaraba (Zaragoza). Junto al Monasterio de Piedra

1860-2010

Estimados amigos, me gustaria agradecer al Montepio la oportunidad que he tenido de poder hacer este "MARAVILLOSO VIAJE DEL CAMINO DE SANTIAGO".



Para mí ha sido un viaje fantástico, he reencontrado antiguos compañeros que hacia mucho que no veia, he conocido a otros compañeros de Madrid y de otras ciudades Badajoz, Cadiz, Málaga, etc. que no nos conociamos y lo hemos pasado todos super bien.

El viaje para mi gusto, muy bien organizado, por parte del Montepio como de Olympia, la guia Srta. Lourdes fenomenal, y el conductor Felipe fuera de serie, porque tanto los hoteles como las comidas que habia fuera de estos hoteles donde nos alojabamos han sido "SUPER BUENAS Y DIVERTIDAS", con **el conjuro de aguardiente del caminante** incluido, que por supuesto lo tuvimos que tomar al final de la comida. Fué en Villalcazar de Sirga en el Mesón de los Templarios, os adjunto una foto del conjuro que estuvo muy divertido y otra del grupo a la salida de la comida.

Hemos visitado ciudades, pueblos, iglesias y conventos explicado por los guias

correspondient
es, cada uno
con su chispa
que te hacen
más agradable
y amena su
historia.



*Camino de
Santiago*

Además de las explicaciones que en el bus nos iba comentando la Srta. Lourdes, muy interesantes y de esta manera ya estabamos un poco preparados para lo que ibamos a ver.

Quiero mandar un saludo muy especial para Alfonso y Teo (su señora), representante por parte del Montepio, que aunque eran la pareja mayor de todo el grupo, no se quedaban los últimos, vaya marcha que tienen, les deseo todo lo mejor. Y a nuestro Presidente Juan Higuera que fué a despedirnos a Plaza de España. Sin más, agradezco a todos los dias que he podido disfrutar juntos, y al Montepio por darme esta oportunidad.

Muchas gracias y un afectuoso saludo con todo cariño

Antonia Zurro Zurdo





GACETA DE MADRID

CALLE VALVERDE, DONDE SE ENCUENTRA LA SEDE PRINCIPAL DEL MONTEPÍO DE TELÉFONOS DESDE EL AÑO 1984



a calle de Valverde une la Gran Vía con la calle de Colón y se encuentra a su paso a Desengaño, Muñoz Torrero y San Onofre. Valverde es una calle ancha, de las pocas del barrio en las que la vista encuentra amplitud en algún tramo: un camino entre el barrio, la Gran Vía y el

Fuencarral más "chuequizado".

Valverde ¿por...?

En esta ocasión la historia del nombre tiene menos "nombre" que la de la anterior denominación de la calle. Valverde se llama ya desde el siglo XVII por estar en los límites de la calle Fuencarral, camino que llegaba al pueblo del mismo nombre, donde son muy devotos de la Virgen de Nuestra Señora de Valverde, de una ermita a las afueras del pueblo.

Antes del siglo XVII la calle se llamó de las Victorias, según cuenta Fernández de los Ríos. El protagonista de tantas historias Jacobo de Grattis (el Caballero de Gracia) andaba detrás de una de las nietas de Don Juan de la Victoria Bracamonte, al que se podría considerar como fundador del barrio y que tenía por allí sus posesiones. Una noche que el pícaro italiano rondaba la casa de las jóvenes fue asaltado por unos caballeros cubiertos que le abatieron y que, con un pie sobre él, le dijeron "Avergonzados caballero. Os han vencido las Victorias". Efectivamente, los caballeros misteriosos eran las damas.



No es de Ciencias y sí de letras, libros...

Uno pudiera pensar lo contrario al ver en los números 24 y 26 de la calle la Real Academia de las Ciencias exactas, físicas y naturales, pero la calle de Valverde es eminentemente de letras. En el mismo sitio donde está la casa de las ciencias, desde 1894, nació la Real Academia de la Lengua en 1713. Allí se editarían pronto el primer tomo de su famoso diccionario o su gramática. La calle tiene, además, su propia novela, La calle de Valverde, de Max Aub, que habría de publicarse en 1961 en México, después de que un par de años antes las censuras civil y eclesiásticas desaconsejaron su publicación en España por entender que la novela, de un intenso realismo costumbrista, atentaba en ciertas partes contra la moral católica y hasta contra la idiosincrasia española (sic). La calle de Valverde narra el Madrid de Primo de Rivera desde el número 32 de esta vía.

Y Religiosa...

La vida de la la calle de Valverde ha transcurrido pegada a muros consagrados.

En el teatro de la esquina con la calle Desengaño, los vecinos acudían a celebrar los bailes de carnaval. Allí mismo estuvo también el café Habanero, donde se vivían las noches más locas del barrio.

A la altura del número 15, enfrenteado con San Onofre y haciendo esquina con la calle de la Puebla, luce como nuevo después de una reciente rehabilitación el Convento de Don Juan de Alarcón, que se llama realmente de Nuestra Señora de la Concepción de la Orden de las Mercedarias Descalzas, pero que siempre ha sido conocido así en honor del sacerdote don Juan Pacheco de Alarcón, quien lo fundara en 1606.



SABEMOS LO QUE ES MÁS IMPORTANTE.

En Sanitas sabemos lo que es más importante para ti y para los tuyos. Por eso trabajamos cada día para que dispongas de la asistencia sanitaria más completa, siempre con el trato más personalizado. **Ser afiliado del Montepío de Teléfonos Mutualidad de Previsión Social te permite ahora contratar nuestros productos en unas condiciones muy ventajosas.**

A todos los afiliados del Montepío de Teléfonos Mutualidad de Previsión Social

SANITAS MULTI* es el seguro de salud con el que podrás elegir libremente entre más de 20.000 prestigiosos profesionales y 520 centros médicos. Disfrutarás de la más amplia cobertura sanitaria nacional, desde medicina primaria y especialidades incluyendo psicología, hasta las más avanzadas técnicas quirúrgicas, y de servicios adicionales: programas de medicina preventiva y planificación familiar, asistencia dental básica, ...

Número de póliza: 81023550.

- * Esta oferta es también extensible a cónyuge e hijos, si deseas también incluirlos en tu póliza.

Para los afiliados al Montepío con edades comprendidas entre los 65 y 75 años ponemos a tu disposición Sanitas Oro. El seguro con el que disfrutarás de un servicio exclusivo y una amplia cobertura adecuada a tus necesidades gracias a una asistencia sanitaria integral. Número de póliza: 81074331

SANITAS DENTAL* es el seguro que te ofrece la cobertura dental más completa como suplemento a Sanitas Multi o Sanitas Oro. Podrás acceder a una amplia gama de servicios y especialidades odontológicas con los tratamientos más modernos. * Sólo para Madrid, Valencia, Barcelona, León, A Coruña, Salamanca, Valladolid y Bilbao

Para contratar este seguro o solicitar información adicional, puedes ponerte en contacto con nosotros en los teléfonos 91 378 15 87 / 91 731 93 48 o en info@sanitas-salud.com

SANITAS. PARA LO QUE DE VERDAD IMPORTA.

Prima neta mensual por persona (€) *

Edad	Hombre	Mujer
0-2	70,72 €	70,72 €
3-10	62,50 €	62,50 €
11-15	57,76 €	57,76 €
16-19	57,26 €	57,26 €
20-24	59,50 €	64,53 €
25-29	59,62 €	66,21 €
30-34	57,58 €	63,80 €
35-39	61,25 €	69,04 €
40-44	61,53 €	69,36 €
45-49	64,84 €	69,36 €
50-54	70,36 €	71,56 €
55-59	101,45 €	105,30 €
60-64	159,79 €	149,61 €
65-69	168,43 €	159,47 €
70-74	188,12 €	166,97 €
75-79	191,57 €	169,38 €
80-105	193,37 €	169,38 €

Prima Neta Mensual Suplemento dental por persona**: 9,33€ por persona y mes

* Primas vigentes a partir del próximo 1/01/2010, de su póliza n° 81023550 que le comunicamos conforme al artículo 22 de la Ley de Contrato de Seguro.

Sanitas Oro

Prima* única:
133,25 € por persona y mes

* Primas vigentes a partir del próximo 1/01/2010, de su póliza n° 81074331 que le comunicamos conforme al artículo 22 de la Ley de Contrato de Seguro.

Suplemento dental*: 8,23€ por persona y mes

* En el primer recibo se repercutirá los impuestos vigentes para el año 2010 que descienden del 0,3% al 0,15%

** Se adjuntan los nuevos importes de franquicias dentales que se mantienen constantes el año 2010 incluyendo los nuevos servicios



CAZORLA, UN SORPRENDENTE ENCUENTRO CON LA NATURALEZA

El viajero llegó de noche y antes de alojarse descubrió el Castillo de la Yedra... A esa hora el baluarte mostraba toda su belleza, resaltada por una suave luz anaranjada que iluminaba desde las almenas hasta el rocoso pedestal que lo sostiene y eleva por encima del mundanal ruido urbano.

El viajero solo sabía de él que sus orígenes son árabes, puesto que ya estaba allí cuando en el siglo XIV el arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio, restauró el torreón principal; que en él está instalado el Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir y que también se le conoce como el Castillo de las Cuatro Esquinas -quizás para distinguirlo del baluarte de Salvatierra, más conocido por el Castillo de las Cinco Esquinas, que domina la población desde la cumbre de un inhóspito e inmenso cerro que se alza por el Sur.



Castillo de la Yedra o de las Cuatro Esquinas. Vista nocturna

A la mañana siguiente, Cazorla proporcionó al visitante la grata impresión de ser un espectador privilegiado por encontrarse frente a un anfiteatro urbano que parecía deliberadamente construido para crear belleza e impactar al observador. Aunque faltaba poco para que las campanas de las torres de la ciudad anunciaran las diez de la mañana, el sol aún no había logrado elevarse por encima de las montañas que dominan el caserío como si de un pétreo dosel se tratara.

Finalmente, brotando de la inminente luminaria que anunciaba, uno de sus rayos consiguió abrirse paso entre dos de las cumbres que, desde Levante, dan sombra a La Iruela. Como un largo puntero de difusa luz fue iluminando un incierto sendero, desde la ermita de la Virgen de la Cabeza hasta el Sur, señalado por la Torre del Homenaje del castillo de la Yedra. Más tarde, el viajero descubrió una calle que recibe el nombre de Camino de la Luz en su recorrido del E. al S. Pensó que quizá fuera, el mismo por donde huyeron las sombras aquella misma



Baluarte de Salvatierra o Castillo de las Cinco Esquinas

mañana cuando, fascinado, observaba como el sol salía por encima de Cazorla. Recordó entonces que la belleza de esta población ya fue ponderada en encendidos versos por Garcilaso de la Vega, san Juan de la Cruz o Antonio Machado y plasmada en magníficos lienzos por pintores como Zabaleta o Del Real.



Castillo de la Iruela

Además de su espectacular emplazamiento, Cazorla es una ciudad con un rico patrimonio histórico. Fue declarada conjunto histórico artístico en 1972. Esta información, y el descubrir que unas flechas rojas o verdes -situadas bajo las placas que denominan las calles- son las indicaciones a seguir para hacer un metódico recorrido por su zona monumental, llevaron al viajero a alterar la secuencia de su visita por la Sierra de

Cazorla.

Así, siguiendo la ruta monumental en color rojo, partió de la Plaza de la Constitución, llegó a la de la Corredera -más conocida popularmente por la Plaza del Huevo- en donde destaca la Iglesia de san José, anteriormente convento de Agustinas Recoletas, fundado en la segunda mitad del siglo XVII, por el cardenal D. Pascual de Aragón. En su interior observó seis grandes lienzos, copias del Greco de Rafael del Real, además de hermosas tallas de Navas Parejo y Castillo Lastrucci y el retablo mayor obra del burgalés Valeriano Martínez. Entró en la Iglesia de san Francisco, templo de estilo barroco con fachada del renacimiento tardío del siglo XVII, donde observó la imagen más popular de Cazorla, el Santísimo Cristo del Consuelo.



Cascada de la Garganta del Diablo



Patio del Convento de los padres Mercedarios - Ayuntamiento

Desde el Balcón de Zabaleta contempló, absorto, el barrio de la Luz o de la Hoz Alta, dominado por el Castillo de la Yedra, y desde el mirador se dirigió hasta la Plaza de Santa María o Plaza Vieja. Encontró allí la Fuente de las Cadenas, de estilo renacentista, terminada en 1605, y erigida en memoria de Felipe II; la Casa de los Clérigos -próxima a la fuente- y las ruinas del templo que dan nombre a la plaza.

En la terraza de uno de sus bares se sentó a leer las notas que llevaba escritas sobre este devastado monumento. Al parecer, fue la obra arquitectónica más

importante del Adelantamiento y se atribuye a Andrés de Vandelvira. Tenía una planta de cruz latina que presentaban un ábside en la cabecera y sobre el crucero se elevaba una gran cúpula. Estaba edificada sobre la gran bóveda que aún cubre el cauce del río Cerezuelo; en toda la longitud del malogrado templo más la de la Plaza. El altar mayor se situaba sobre el lugar donde el río entra en la bóveda. El viajero recurría a la crónica de Baltasar del Castillo para conocer la tragedia.

No fue esa la única desgracia que la historia de Cazorla tiene registrada. Más nefasto fue el paso de los franceses por ella durante la Guerra de la Independencia. Convencidos de que allí no



Plaza de la Corredera

podían quedarse sin ser acosados continuamente por los nativos y en clara desventaja frente a éstos, que se movían a la perfección por las guájaras de la sierra, prendieron fuego a todos los edificios que consideraron de interés. Voraces incendios redujeron a cenizas los cinco conventos, el Santo Hospital, la mayoría de las numerosas ermitas que rodeaban la población y determinaron la definitiva ruina de la parroquia de Santa María.

Meditando en que este tipo de actuaciones fue el denominador común de las huestes de Napoleón a su paso por Andalucía, el viajero se dirigió, caminando, hacia el Castillo de la Yedra. Al regreso descubrió, por la derecha, un desvío que, según rezaba la señal, conducía a la ermita de san Miguel



Ruinas de Santa María y Castillo de la Yedra

Arcángel y san José Obrero. Visitó el oratorio y un poco más arriba descubrió el sendero para ir hasta la cascada de la Cueva de la Malena. Volvió sobre sus pasos y se dirigió hacia el NO. En el primer cruce halló la indicación del camino que lleva a la ermita de san Sebastián. En él se detuvo de nuevo para admirar otra perspectiva de Cazorla y tras agotar la batería de su cámara pero no su capacidad de asombro, se encaminó hacia la carretera panorámica de los merenderos. Esta vía, que domina la población desde el E. ofrece al excursionista varias posibilidades. Una, continuar en contacto con la naturaleza más agreste y alcanzar la cascada Escaleruela, donde brota el caudal que abastece de agua a la ciudad. Dos, descender por la carretera de los merenderos, visitar la ermita de la Virgen de la Cabeza y regresar al núcleo urbano por el sendero GR-7. Tres, continuar descendiendo por la carretera panorámica hasta llegar a La Iruela.

La Iruela es, más que una población próxima a Cazorla, un pintoresco barrio de ésta, edificado en un áspero paraje de su serranía, sobre una colina dominada por un castillo de sorprendente aspecto e inverosímil emplazamiento. Parece suspendido en el vacío. Conserva además dos recintos almenados, torre del homenaje y dos torres vigías.



Fuente de las Cadenas



Fuente de las Cadenas Año 1605

Al viajero le hubiera gustado poder expresar de alguna manera todo el asombro y la admiración que sentía en aquellos momentos, sobrecogido por la agreste belleza de los parajes que tenía ante él. Como Jean-Baptiste Camille Corot, el precursor francés del impresionismo- estaba convencido de que si un paisaje realmente llega a conmovér, la sinceridad de la emoción que genera se transmitirá a otras personas. También creía, como él, que lo real es una parte del arte y el sentimiento lo que completa la inspiración. Pero habría que manejar el lenguaje con el mismo acierto que Corot los pinceles, para alcanzar tan profunda, sutil y gozosa comunicación con el lector. Por ello, la recomendación del viajero para futuros excursionistas es que para disfrutar de la sensación que él experimentó hay que personarse allí y transitar los mismos caminos que él recorrió.

Al día siguiente, regresó a la Plaza Vieja para seguir la "ruta verde". Subió hasta el mirador de la calle Peñón del Rey, observó desde otro ángulo las ruinas de Sta. María y el Castillo de la Yedra y trepó, por las escaleras de Collazos y Los Trancos, desde la calle Llera hasta el Paseo del Solar.

Desde él descendió por los peldaños del Solar Bajo hasta el Balcón de Zabaleta con parada incluida en la Fuente Nueva. Desde allí, por la vía Gómez Calderón se llegó a la Plaza de Francisco Martínez para visitar el antiguo Convento de los Padres Mercedarios, hoy transformado en Ayuntamiento, y el templo conventual convertido en teatro. Tiene el edificio un doble interés histórico y arquitectónico: en él los frailes dominicos impartieron las clases de su cátedra de teología y actualmente conserva un patio interior con el antiguo claustro del convento de arcadas jónicas neoclásicas.

Subió por la calle del Carmen hasta encontrar la Iglesia de N.ª Sra. del Carmen. Para su gusto, el más primoroso de todos los templos cazorleños. Fue capilla del Colegio de la Compañía de Jesús y posteriormente de los Carmelitas Descalzos. Su diseño es de Blas Antonio Delgado, Maestro Mayor en la construcción de la Catedral de Jaén -finales S. XVII y comienzos del S. XVIII- y destaca en él una esbelta torre plateresca. En un edificio anejo impartían los jesuitas sus clases de gramática y humanidades.



Ermita de san Miguel y san José Obrero



Continuó subiendo, en dirección a La Iruela, hasta la plaza de Mauricio Martínez para visitar allí el antiguo Convento de Sta. Clara o de san Juan de la Penitencia. Fue fundado, en 1513, por don García de Villarroel, sobrino del Cardenal Cisneros, y exhibe una portada de líneas puramente renacentistas. Después de convento fue cárcel -de ahí también su nombre- y actualmente es Albergue Juvenil. Finalizó su exploración urbana frente a la Casa Palacio de las Cadenas, un armónico edificio levantado en el siglo XIX sobre una antigua quinta de los marqueses de Camarasa. Le llamó, además, la atención un

conjunto de columnas, enlazadas por gruesas cadenas que rodean el edificio, y un enorme y frondoso jardín de tupida vegetación. Camino ya de su alojamiento descubrió otra ermita. En el hotel "Villa de Cazorla" le informaron que era la de san Isicio, patrón de Cazorla, en cuyo honor se celebraban fiestas los días 14 y 15 de mayo.

Satisfecha ya, parcialmente, la curiosidad que le había suscitado la visión de la ciudad de Cazorla, el viajero decidió reemprender el recorrido por el Parque Natural.

Casa Palacio de las cadenas



Interior de la Iglesia de San Francisco



Anocheciendo en Cazorla

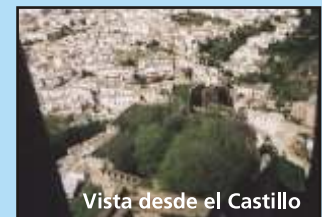


Cazorla Nevado



Barrio antiguo sobre el río Cerezuelo

Vista desde el Castillo



Vista de Cazorla desde el Camino de los Merenderos



CELEBRAR LA NAVIDAD

Llevamos ya unas cuantas semanas que por medio de televisión, radio, prensa, grandes almacenes... etc. nos están bombardeando con todo tipo de anuncios y folletos comerciales, avisándonos que Navidad ya está aquí. Y como es lógico, nos animan a adquirir todo tipo de aparatos y productos, añadiendo en su publicidad con trucos y detalles pintorescos que esta es la forma ideal para que podamos disfrutar y celebrar unas felices fiestas.

Como estamos instalados en una sociedad consumista, pues eso, nos indican los regalos que hay que hacer, los menús que hemos de preparar, como decorar nuestra casa, que viaje debemos realizar... y en definitiva se nos informa y adoctrina de las modas que imperan en el momento y claro está, si no cumples y te sales de los dictados o no entras al trapo de sus recomendaciones, pues no pasas el control de calidad social. ¡Que pena!, pero es lo que hay.

Al hilo de esto, hecho la vista atrás y me vienen a la memoria los recuerdos de mi



infancia. ¡Que distinto todo a la actual Navidad!. Los amigos en grupo cantando villancicos y pidiendo el aguinaldo a los vecinos y parientes, *"A esta casa hemos llegado cuatrocientos en cuadrilla, si quieres que nos sentemos danos cuatrocientas sillas"* o *"Si me da "usté" el aguinaldo, no me lo dé "usté" en bellotas, tengo las alforjas rotas y no caben más que tortas"*, con nuestras zambombas hechas de latas y de piel de conejo. Y todo por unos caramelos y en el mejor de los casos por unas "perras gordas" (monedas de 10 cts.) o unas figuritas de mazapán.

Recuerdo aquellas cenas de nochebuena y nochevieja con esas sopas exquisitas que preparaba mi madre con alguna cosilla flotando por encima, los capones en pepitoria o el conejo al ajillo o con tomate. Y de postre, los turrónes (duro, blando y de frutas), veo a mi padre cortando el turrón duro (durísimo diría yo) con un viejo cuchillo que golpeaba en su canto con la "perola" de alisar los filetes de carne, ¡Que delicia comerse las pequeñas esquirlas que saltaban! -, el mazapán (en rosca o en figuritas) y también los dulces caseros de mi madre o de alguna tía, realizados en el horno de la panadería, (rosquillas, magdalenas, mantecados...) Al final y para regar los postres, los mayores se tomaban alguna copita de coñac, anís, orujo casero y el casi ya olvidado Licor 43. Por supuesto, que no se comía y bebía a discreción. Lo que te tocaba (más bien escaso) y de los postres solo probar de cada cosa un trozo.

Después se iba a Misa del Gallo y finalizada, se reunían en una casa con la familia, amigos y vecinos. Se charlaba y se cantaba, pues no faltaba alguien que tocaba la guitarra, el laúd, o la bandurria que junto con la pandereta, la zambomba y el almirez,

se formaba una pequeña orquesta para repasar los villancicos populares, canciones y jotas del lugar. A veces, no se trasnochaba mucho pues siempre había alguien que tenía tareas que realizar al día siguiente, bien en el campo bien por atender algún animal.

Mención especial para los belenes. Nada se parecen los actuales con los de entonces. Ahora todas las figuras y casas están fabricadas y actualizadas con ropas y caracterizaciones de la época. Las de antaño, casi todo era producto de la imaginación y la habilidad del belenista. El propio portal, las chozas de los pastores, las figuritas, el musgo... todo hecho a mano y de los materiales que uno se pueda imaginar. Todo valía para todo...! ahí y cada año distinto.

Yo solía poner el mío. Compraba recortables de papel con los que construía casas, el castillo de Herodes y el Portal. Las figuritas, también de recortable (no daba para más la cosa) eran colocadas en esos simulacros de montañas con musgo y arena y caminos donde nunca faltaba ese puente, también de recortable, instalado encima de ese río de papel de plata que pacientemente juntábamos de las chocolatinas de Nestlé.

Por último la noche de reyes. Éstos, que eran sabios, conocían, ¡que casualidad!, que prendas de vestir necesitábamos y se apresuraban a dejarlas esa noche junto a un juguete que nos duraba años y años. (Todavía conservo algunos de ellos).

No cabe duda de que la vida evoluciona, avanza y cambia. A veces para bien, a veces para menos bien. Por eso, no es mi deseo comparar ni tampoco decir que las Navidades de antes eran mejores que las que ahora se celebran. Son distintas y lo son, entre otras razones por que entonces



yo era niño y ahora ya tengo mis años. Lo que quiero subrayar es que no es lo mismo la Navidad de un niño que la de un abuelo. Ni es lo mismo para un creyente que para quien no cree. Ni para aquellos que la vida les marcha sobre ruedas o para esas familias que lo están pasando mal. Tampoco es igual para aquel que se reúne con toda la familia y para aquel al que le falta ya algún familiar directo. Y así podría seguir.

Por tanto, solo me queda animaros a que no dejemos escapar esta oportunidad de prolongar este espíritu y este clima navideños a todos los días del año, dirigiendo nuestro aliento a los que más lo necesitan, porque si cargamos nuestras pilas de este aire fraternal nos podemos convertir en un "regalo" de Reyes para los demás.

¡FELIZ NAVIDAD Y FELIZ 2011!

José Luis Cortijo Sánchez / Julián García Rubio

CAJA SALUD FAMILIAR

NUESTRO SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA



OFERTA EXCLUSIVA PARA AFILIADOS AL MONTEPÍO DE TELÉFONOS.

Podrá contar con todas las garantías y servicios de MAPFRE CAJA SALUD:

SIN períodos de carencia para Asegurados que provengan de otra Compañía (salvo Esterilidad y parto o cesárea)

SIN recargo por fraccionamiento de pago

SIN participación del Asegurado en el coste de los servicios

TE CUIDAMOS



www.mapfrecajasalud.com

PRIMA MENSUAL POR ASEGURADO (sin impuestos)

DE 0 A 44 AÑOS DE 45 A 65 AÑOS DE 66 A 75 AÑOS

39,89 €

63,24 €

188,63 €

Incluido Suplemento Odontológico

Para ampliar información contacte con
José Antonio Díaz Mena: 91 581 47 68 / 639 124 933,
ó en jdiazme@mapfre.com



MAPFRE
CAJA SALUD



Nuestro compañero Kiko Pérez acaba de publicar **COMO BORREGOS** de la mano de EDICIONES KRAKEN. EL álbum es un recopilatorio de las tiras cómicas que el autor ha ido realizando desde 2008 para la página web de ANTENA3 NOTICIAS.

Kiko Pérez ha trabajado durante doce años en Telemadrid y Antena3 TV como grafista y responsable de escenografía virtual. Acaba de regresar de Vancouver, donde se ha graduado con honores por la Vancouver Film School. Su cortometraje en 3D *Estudio Mendizábal* ha sido seleccionado para la primera biennial de vídeo creativo del Guggenheim y YouTube de entre 23000 aspirantes.

COMO BORREGOS ya va por su primera reimpresión.. ¡¡búscalo en tu librería!!

también en blogs.antena3.com/borregos

TIEMPO DE NAVIDAD

Ya se me ha quedado cara de villancico. Un día me enseñó Confucio: cuando veas a un hombre bueno, trata de imitarlo; cuando veas a un hombre malo, examínate a ti mismo. Llega uno a estas vísperas de Navidad con verdaderas ganas de dar buenas noticias. Estoy harto de catástrofes, crímenes, guerras, corruptelas, mentiras....Quisiera anunciar aquella máxima de la estrella, aún no superada por ninguna campaña publicitaria: "Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad". Pero resulta que en aquella tierra que llaman santa no hay paz. Hay unos hombres en tierra de nadie a los que tirotean desde ambos bandos. A todos se nos llena la boca, como si fuera un mazapán, de las palabras paz, amor, felicidad. Ya es Navidad. Vivo días de cava, paisaje nevado y buen rollo. He de confraternizar con mi prójimo por exigencias del guión. He de ser extra con frase amable en película de Frank Capra. ¡Qué bello es vivir!. Es el agasajo que damos a nuestra mala conciencia. Aunque hace tiempo que los christmas llaman poco a mi puerta, ni me dan aguinaldos, nunca hago en días como estos el papel de aguafiestas. Me zampo el pavo y el besugo al horno con ánimo pantagruélico, sorbo la sopa de almendras, saboreo la lombarda cocida, mastico turrón, brindo con buen vino, monto el pesebre, decoro el abeto, escribo a los amigos, canto villancicos, toco la zambomba y el pandero, La Navidad es como una gran nevada de amor. Es como una tregua que imponemos a nuestros malos humores. La paz es esa pequeña, rotunda, maltratada palabra que a todos nos suena a música navideña, pero se consume en su propia etimología. Paz es una palabra muda detenida en muchas gargantas. Nunca habrá sillas vacías en Navidad si dejas sentar en tu corazón aquella sonrisa de su recuerdo.

Cada vez hay menos santos, quizá sea porque no desgravan a Hacienda. Me ha contado un amigo que Jesús nació en Belén por aquello de la

declaración de la renta. In illo tempore, el pago de impuestos era también un precepto sagrado y fue merced a uno de aquellos edictos casuales del genio jurídico romano que pudo nacer Jesucristo. Navidad es palabra evocadora que viene de natal, natalicio, natividad, nacimiento, en este caso de Jesús que sumió la carne humana en tierra de María hace de esto dos mil años.....Cada año lo revivimos, lo experimentamos desde la fe cristiana. Belén es el signo más característico de Navidad. ¿Saben aquel villacino gitano...? Dice: "¡Ozú, vaya churumbel! ¡Mare que me parta un rayo, zi he vizto en la vida un payo, que ze compare con EL!".....Qué tierna es la Navidad....Nunca habrá sillas vacías en Navidad, si dejas sentar en tu corazón aquella sonrisa de su recuerdo.

¡Ya estamos otra vez en Navidad! Ha pasado un año más y nos queda un año menos. Pronto pincharemos otro calendario en la pared. La vida sigue pasando y nos seguimos creyendo que aún la seguimos viviendo porque la seguimos soñando. Sigamos. Los grandes días del año (y La Natividad es el más grande) nos producen una sensación inquietante del paso del tiempo, de la mera duración personal terrestre. La medida del tiempo son los latidos de nuestro corazón y estos compases aceleran su ritmo en estas fiestas navideñas, donde la luz de la esperanza brilla en todos los hogares cristianos de la tierra. La esencia de la Navidad es la expresión del amor a





nuestros semejantes. La Nochebuena es símbolo de una cena de paz familiar. En estos días hemos de poner en práctica nuestra propia dimensión humana. Pero no quiero ponerme trascendente, así que esbozo una sonrisa al recordar un chiste publicado en “ABC” por mi amigo Martín Morales, que pintó a un grupo de damas con pamelas con este comentario de una: “Le he deseado feliz Navidad y próspero año nuevo a una cajera del supermercado, y me ha preguntado si en efectivo o con tarjeta de crédito”.

Ahora, en este renglón, si yo fuera Dostoiewski, escucharía pasar un trineo sobre el blanco de mi folio-nieve. Estos días de Navidad gozo de precaria salud mental y de excelente locura. Estoy un poco chalado, pero no pierdo la razón. Sé que un final de año es un Pepito Grillo y hago examen de inconsciencia. Un año es un preso que huye. En estas fechas, unos años espero sin saber a quién y otros huyo sin saber de quién. Volverá a haber en el 2011, la boda del año, el partido del año, el empresario del año y el imbécil del año. Cada año es un plazo que la vida nos da. Un año es demasiado joven para morir y nunca sé si lo matan la noche de San Silvestre con los programas de televisión, o si se suicida. Cada año hay bajada y alzada de telón para representar la Tragicomedia Humana, que no dirigirá Albert Boadella, sino los políticos de turno. Llévase el año los días que parió y nos traerá otros preñados de misterio. La Navidad es como una tregua. Hay menos discordias, quizá también hay más cinismo porque nadie quiso

indigestar a la familia la cena de nochebuena. Todo es concordia. No he ido a Misa del Gallo por miedo a que la hagan con Avecrém. A todos se nos llena la boca, como si fuera un mazapán, de las palabras paz, amor, felicidad. En estas fechas, olvidar lo malo también es tener memoria. Ya estoy preparando el cotillón de Noche Vieja y me dispongo a escribir a los Reyes, más o menos magos. Regalar es más hermoso que recibir regalos. Uno constata que está ya algo añoso, rancio, vinagre, de añorar años con mala uva cada doce meses.

De 2010 ya no quisiera tener más tragos que el de las doce uvas. Llévase el En este Belén, uno es todo el año carpintero que labra la madera de la noticia con el deseo de no usar muchas palabras-virtu y no dar demasiado serrín en la opinión. Se nos ha dado a los humanos la palabra para que sepamos disfrazar nuestra falta de pensamiento. Soy realista, por eso sé que muy pronto las palabras que con mi verbo tembloroso dibujo en este papel, se habrán borrado en su memoria. Silba al fondo una cellisca de nieve. Se oye resbalar en el papel el frío de la nieve copo a copo. Cada invierno estoy condenado al ensimismamiento. En esta tierra nevada disfruto de sosiego y bienestar, sin tumultos; paso esas horas sin tiempo. En este paseo por el amor y la vida, recupero paisajes que recuerdan mi infancia. Piso la nieve. Me fascinan las huellas. Oh, la nieve. Agua helada que se desprende de las nubes en cristales sumamente pequeños, los cuales, agrupándose al caer, llegan al suelo en copos blancos. Todos los poetas han glosado este hecho de climatología invernal, esa alfombra blanca que cubre el paisaje. La nieve nos sugiere todas esas imágenes arrancadas de nuestra infancia o de la mejor fantasía de un cuento de Dickens. Cuando cae la nieve, es como un milagro de la naturaleza, esa nieve que cuaja. Cuando el manto de nieve cubre asfalto, tejados, montañas y campos, todos nos volvemos más niños. La nieve es como un mensaje infantil de blanca inocencia. Cada Navidad cae sobre mi corazón una nevada de sentimientos.

Matías Antolín
Periodista y Escritor

LA NAVIDAD



El día 24 de diciembre, *Nochebuena*, es la fecha oficial para el comienzo de la **Navidad** en el mundo entero cristiano, que se llama precisamente así en castellano porque se refiere a la *natividad*, el nacimiento de Jesús en Nazaret. En el mundo anglosajón se lo llama *Christmas*, que viene de la palabra *mass* (“misa”) de Cristo. [En castellano empleamos la palabra *Christmas* a menudo para referirnos a las tarjetas de felicitación que solemos enviar a familiares, amigos y contactos profesionales por estas fechas, costumbre creada por el londinense John Alcott Horsley en 1843]. En alemán, se celebra el *Weihnachten*, la “Noche de la Bendición”, en Francia *La Noël* y en Italia, *Il Natale*.



Hay diversas costumbres practicadas por estas fechas en todo el mundo, aunque se tienen en común el ambiente festivo que se encuentra en las calles adornadas con luces, en las casas y con el alegre espíritu, que se contagia de unos a otros. Para los niños, estas fiestas son especialmente emocionantes y emotivas por las reuniones familiares y, por supuesto, por los regalos... que más o menos representan la magia de los “deseos convertidos en realidad.”

En las casas españolas no puede faltar el *Belén*, la recreación del pesebre donde María dio a luz

a Jesucristo y a donde llegaron los Reyes Magos para adorarlo. Normalmente son los más pequeños del hogar los que se encargan de montarlo con la maqueta del pesebre, las figuras principales: María, José y el Niño Jesús, los pastores, los arbustos y los animales de la cuadra. Se dice que fue San Francisco de Asís, quien creó la tradición del Belén.

También hay sitio en las casas hoy en día para el alegre árbol de Navidad, un conífero del cual se cuelgan toda clase de adornos, bolas, lazos, y estrellas, y que no tiene porqué desplazar al entrañable Belén. Cuánto más embellecido está el hogar con árbol, natividad, adornos, guirnaldas, luces y muérdago, más hermoso y festivo sería el ambiente.

Las calles están repletas de gente que llena los comercios y que va por la calle apresuradamente, cargada con sus compras. Esto no quiere decir que la Navidad haya perdido ni un ápice de su esencia y su espíritu, a pesar de la “comercialización” y el hecho de que las tiendas están promocionando sus ventas desde el mes de noviembre.

No podemos olvidarnos tampoco del ruido del bombo que contiene las bolas para determinar el Premio Gordo de la Lotería el día 22 de diciembre, que representa en cierta forma el arranque de las fiestas cada año en España. Todo el mundo tiene sus sueños e ilusiones y se vive en directo el sorteo con gran excitación en la televisión desde la casa o por radio en la oficina. Pero también se puede decir que la lotería de Navidad nos une porque compramos billetes y lo compartimos con familiares, amigos y compañeros de trabajo, para que nuestros seres queridos participen en nuestra buena suerte. Y, si no nos toca ni un reintegro, pues hemos aprendido a consolarnos con la reiterada frase: “*Bueno, por lo menos, tenemos salud.*” Y en nuestro interior, estamos pensando: “*A ver si tengo más suerte el 5 de enero, con el del Niño.*”

Aunque no nos toque la lotería el día 22, no faltarán los buenos manjares para la cena del 24 y

La comida del 25, y por supuesto los postres de turrón, polvorones y mazapanes. Tras el succulento festín de *Nochebuena* -a menudo jamón, mariscos, gambas, langostinos, salmón, un jugoso besugo o plato de bacalao, servido con patatas y lombarda-, se va a la Misa del Gallo a las doce en la parroquia más cercana. El día de Navidad sigue el atracón de comer y beber, tal vez con cordero asado o pavo relleno para variar.

De todas formas, en el fondo la Navidad es una fiesta de felicidad, bondad y alegría, que nos trae montones de recuerdos maravillosos y algunos tristes debido a la ausencia de los que ya no están con nosotros. No obstante, es el momento para forjar con los más pequeños del hogar, recuerdos imborrables de familia, tradición y amor.

Papa Noel se ha hecho muy popular en los últimos años porque resulta práctico que los chicos encuentran sus regalos debajo del árbol en la mañana del día 25 y así tendrán con qué jugar durante las vacaciones escolares, en vez de esperar para abrir los regalos el día de Reyes y tener que volver al colegio al día siguiente. Muchos padres optan por repartir los juguetes entre ambas fechas.

Los tradicionales villancicos también sirven para alegrar las reuniones de la familia y todos conocen las letras y tienen sus favoritas: *Noche de Paz, El Tamborilero, Feliz Navidad, Campana sobre Campana, Los Peces en el Rio, Blanca Navidad, Rodolfo el Reno, La Marimorena, Adeste Fidelis,*

Asimismo hay distintas tradiciones en cada país: Los paseos en trineo en las zonas donde hay nieve. Las "posadas" o novena de Navidad en México, que se celebra entre el 16 y 24 de diciembre, que son unas procesiones iluminadas por pequeñas veladoras desde las iglesias hasta las casa particulares, recordando la angustiada búsqueda de cobijo de San José y la Virgen María hasta llegar a Belén. En los Estados Unidos, se van de *caroling*, cantando populares villancicos llamados *Christmas Carols*, de casa en casa. Una tradición británica es el *Calendario de Adviento*, una especie de "cuenta-atrás" desde el día 1 hasta el 24 de diciembre. Se regala a los niños un alegre y vistoso calendario para que abran cada día una pequeña ventanita que esconde una chocolatina y así cuentan los días que faltan hasta Navidad.

El espíritu de Navidad ha girado siempre alrededor de la celebración religiosa del nacimiento del Niño Jesús y la alegría de las tradicionales comidas y cenas con la familia, así como las organizadas por las empresas y las asociaciones. Estas reuniones sirven para que nos juntamos para brindar con gratitud por lo que tenemos y con la esperanza de que el año nuevo nos trae muchas cosas buenas.

Si la Navidad es una noche muy familiar, la *Nochevieja*, es para pasar lo bien con los amigos, tras una divertida cena en casa y el champán con las doce uvas de la suerte a medianoche. La velada suele terminar con el amanecer delante de un revitalizador desayuno de chocolate con churros.

Llega el día 5 de enero con la Cabalgata de los Reyes en toda España, para que Baltasar, Melchor y Gaspar puedan dejar sus regalos en los zapatos de los niños (y no tan niños) que se hayan portado bien..., o, al contrario, un trozo de carbón para los demás.

No andaba equivocado Harlan Miller cuando dijo: "*Ojalá pudiésemos meter el espíritu de Navidad en jarros y abrir un jarro cada mes del año*". También el Charles Dickens de las tiernas novelas escribió: "*El recuerdo, como una vela, brilla más en Navidad. Por eso, lo honraré en mi corazón y procuraré conservarla durante todo el año.*"

Terminamos con una estrofa del más popular villancico cantado en infinidad de idiomas por todo el mundo, *Noche de Paz*:

*"Noche de paz, noche de amor,
Todo duerme en derredor.
Entre sus astros que esparcen su luz,
bella anunciando al niño Jesús.
Brilla la estrella de paz.
Brilla la estrella de paz."*

¡Ojalá que brillen la paz y la felicidad en nuestras vidas durante estas Fiestas y siempre!

Muriel Feiner
Escritora

Vicente Del Bosque, castellano viejo y gran luchador

POR PACO CAÑAMERO

(Autor del libro sobre Vicente Del Bosque)



Vicente del Bosque se ha convertido en el abanderado de la ilusión que invade a todo el país ante la posibilidad de que la Selección Nacional gane, por primera vez, un Mundial. Del Bosque, 59 años, prototipo de castellano viejo, salmantino sobrio y noble como las encinas de su tierra que clavan las raíces en el fondo de los siglos, porta la bandera de la ilusión para lograr que España se alce victoriosa en el Mundial de Suráfrica.

Después de casi dos años al frente de la Selección, de «la roja», el técnico charro vivirá por primera vez un Mundial en su carnes, en esta ocasión con el añadido de ser objeto de todas las cámaras y los focos. En los honores de su carrera faltaba estar presente en algún Mundial. Como jugador tuvo esperanza de ser convocado para el de Argentina, pero al final, el seleccionador Ladislao Kubala lo descartó de la lista, decisión que sumió a Del Bosque, entonces centrocampista del Real Madrid, en una de las mayores decepciones sufridas como jugador.

De ellos dio el salto al Salmantino, filial de la Unión Deportiva Salamanca, para convertirse en una referencia del equipo. Se trata de un curioso personaje llamado Antonio Martiño «Toñete», ojeador del club blanco en la capital charra que hace de introductor suyo en el conjunto merengue.

Sobre todo a raíz de sus cesiones al Córdoba y al Castellón, en éste equipo por dos ocasiones, que fueron el salvoconducto para curtirse y regresar ya al primer equipo blanco. A aquel Real Madrid hecho a medida del mítico don Santiago Bernabéu.

Así evoca aquellos tiempos: «En aquel barrio de Garrido y de Bermejo vivían muchos ferroviarios, por la cercanía con la estación del tren. Entonces recuerdo que todos los chavales teníamos a un ídolo que era el torero Santiago Martín «El Viti», un salmantino universal, que a mí desde niño me cautivó. El Viti es un gran hombre en el que me gustaba mucho fijarme».

El recuerdo del padre

Esa familia fundada por el señor Fermín y la señora Carmen supo educar a sus dos hijos Vicente y Fermín (quien murió en plena juventud) con el blasón de la honradez, la honestidad y el trabajo. Fruto de ello es la reverencia que guardó siempre Vicente del Bosque a la figura de sus progenitores, a quienes les tocó vivir épocas marcadas por la dureza. Sobre todo el padre, que era factor de la vieja Compañía de Ferrocarriles del Oeste de España y cuando estalló la insurrección del 18 de julio de 1936 sufrió la represión por sus ideas contrarias al nuevo régimen. Afortunadamente, el señor Fermín pudo salvar la vida y, al cabo del tiempo, reemprender su actividad laboral: «Mi padre era una persona excesivamente responsable, cabal y sin dobleces, marcado todo él por la nobleza. Era el empleado ideal. Era un hombre de buenas ideas. Era un hombre recto», recuerda.

«Mi padre era una persona excesivamente responsable, cabal y sin dobleces, marcado todo él por la nobleza. Era el empleado ideal»

Pasa el tiempo y Vicente teje su leyenda como brillante jugador gracias a su toque preciso y su juego académico, junto a su facilidad para hacer gol, caudal que se fue secando a medida que pasaban los años, al imponerle los sucesivos técnicos que jugara más retrasado. Como el señor Miguel Malvo, que era la máxima autoridad de la cantera blanca. O Luis Molowny, leyenda canaria que brilló como jugador y entrenador madridista y quien siempre quiso a Vicente como a un hijo. O los grandes amigos que hizo entre sus

compañeros, como sus íntimos Mariano García Remón y José Antonio Camacho, con los que forma piña. Todos alabaron al que fue su compañero: los Velázquez, Grosso, Amancio, Santillana, el malogrado Juanito, Isidro, Pirri, Gallego, Ángel de los Santos, Gregorio Benito, Pineda, García Hernández, Sanchis...: «Entre las distintas etapas que he vivido en el Real Madrid, la de futbolista es la que más me marcó. Tantos años en el equipo marcan.

Pasa el tiempo y, cuando finaliza la temporada de 1984, le llega el momento de colgar las botas. Entonces, con todo el futuro por delante, se prepara para lograr el título nacional de entrenador, y se queda en el Real Madrid, donde trabaja de ayudante de entrenador, técnico del Real Madrid B (entonces el Castilla) y coordinador de la cantera, una responsabilidad que le encantaba y en la que siempre se ha sentido muy feliz. En ambas ocasiones de carácter provisional, para regresar después a seguir manejando la batuta de su querida cantera.

La llegada al banquillo blanco

En la temporada 1999-2000, las cosas no marchaban bien en el Real Madrid y, ante los malos resultados, se optó por destituir al técnico galés John Benjamin Toshack. Pero, ahora, el éxito llamará a su puerta. Vicente aúpa a un equipo caído, conquista la Champions tras ganar al Valencia en París. Un triunfo que le sirve para ser renovado, de manera unánime, por la junta directiva que preside Lorenzo Sanz y que le habilita para permanecer en el cargo otras tres temporadas plenas de éxitos para el club. Llegó el desembarco de Florentino Pérez quien, ante el reconocido hacer, le mantiene en el cargo, aunque nunca ocultó que buscaba otro nombre para el banquillo. Como dos Ligas (2001 y la polémica de 2003). Una Supercopa de España (2001). Y quien era un hombre que llevaba más de tres décadas dedicadas de manera total y absoluta al Real Madrid: «Llegué en 1968, con 17 años. En el Real Madrid me he formado, me he criado, he aprendido lo que es la vida. De la aventura turca a la selección Como para justificar aquella sucia jugada, a Del Bosque se le acusó de que su estilo era contrario al del Real Madrid e, incluso, se dijo que su aspecto físico tampoco era el demandado por el club. Vicente se convirtió en un hombre querido, en la referencia que añoraban los seguidores del Real Madrid y en el gancho de los distintos aspirantes a la presidencia. Técnico popular y hombre solidario, especialmente sensibilizado por tener un hijo, Álvaro, con síndrome de Down.

Técnico popular y hombre solidario, especialmente sensibilizado por tener un hijo, Álvaro, con síndrome de Down.

En 2004 cuando Luis Aragonés sustituyó a Iñaki Sáez al frente de la Selección Nacional sonó con fuerza el nombre de Del Bosque, aunque al final se decantaron por el técnico del distrito madrileño de Hortaleza, quien llevó a «la roja» al éxito continental en la Eurocopa de Austria y Suiza, lo que puso fin a su periplo, también con cierta polémica.

Era el mes de julio de 2008 y con el éxito caliente de la Eurocopa, Vicente del Bosque firmó su compromiso con la Selección en la ciudad del fútbol de Las Rozas. Nos espera un torneo muy duro. Entiendo las expectativas de la afición, pero hay que tener cautela. El técnico salmantino, que recientemente acaba de ser distinguido en su tierra con el Premio Castilla y León del Deporte, se muestra muy cauto.

Boletín de inscripción al Montepío de Teléfonos



Montepío de Teléfonos
Mutualidad de Previsión Social
www.montepiotelefonos.net
Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70
Fax: 91 521 62 10

Nº SOCIO

FECHA DE INGRESO

Solicitud de afiliación al Montepío de Teléfonos

D. _____ con N.I.F. _____ Adjuntar fotocopia DNI

Nació en _____ Fecha _____

Domicilio _____ Nº _____ Piso _____ Puerta _____

Localidad _____ C.P. _____ Provincia _____

Teléfono laboral _____ particular _____ móvil _____

E-mail _____

Empresa _____ Nº de matrícula _____

Fecha de ingreso _____ Departamento _____ Sólo empleados de Telefónica

Beneficiario en caso de fallecimiento _____

Parentesco del beneficiario (Padres / cónyuge / hijos) _____

Socio presentador D./ª _____

N.I.F. _____ Nº de matrícula _____ Sólo empleados de Telefónica

Relación con Socio presentado _____

MODO DE PAGO DE CUOTAS

Trimestral

Semestral

Anual

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Entidad	Oficina	D.C.	Número cuenta corriente

FIRMA

En _____ a _____ de _____ 20__

El número de cuenta facilitado por usted, quedará grabado en nuestra base de datos, sirviendo para el pago y cobro de prestaciones, créditos, cuotas, o cualquier otro servicio contemplado en los estatutos y relacionado con la actividad de esta mutualidad.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en su conocimiento que los datos de carácter personal que se recogen, formarán parte de un fichero cuyo responsable y destinatario final es MONTEPIO DE TELEFONOS MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA con domicilio en C/ Valverde, 17 - 1º 28004, Madrid cuya finalidad es aquella para la que son recogidos, no pudiendo ser utilizados para fines distintos, con las excepciones que contempla la legislación vigente. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a MONTEPIO DE TELEFONOS MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA por escrito y adjuntando documento acreditativo de su identidad.

Trae un socio y elige tu regalo

Por la presentación de un compañero
del Grupo Telefónica o padres, cónyuge,
hijos o hermanos aunque no sean trabajadores
del Grupo Telefónica

Obtendrás el regalo que elijas

Estuche
de Linterna y Navaja



Pendrive
4 GB



Set de Manicura

Marca en el recuadro el regalo que elijas.
Remítenos el Bolefín de Inscripción que se encuentra en el interior de la
contraportada debidamente cumplimentado y te lo haremos llegar a tu domicilio.

Campaña de Captación de Socios válida hasta el 31 de diciembre de 2010.